



RED LATINO AMERICANA DE OCIO, DEPORTE Y EDUCACIÓN INTEGRADA



Ministério da
Educação

Ministério do
Esporte

GOVERNO FEDERAL
BRASIL
PAÍS RICO E PAÍS SEM POBREZA

Organizadores/Coordenadoras

Leila Mirtes Magalhães Pinto & Rejane Penna Rodrigues

**RED LATINO AMERICANA DE OCIO,
DEPORTE Y EDUCACIÓN INTEGRADA**

1ª edição, Brasília/DF - BRASIL, Supernova
Gráfica e Editora - 2011

RED LATINO AMERICANA DE OCIO, DEPORTE Y EDUCACIÓN INTEGRADA



Ministério da
Educação

Ministério do
Esporte

GOVERNO FEDERAL
BRASIL
PAÍS RICO É PAÍS SEM POBREZA

FICHA TÉCNICA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Dilma Rousseff

MINISTRO DE DEPORTE/ME

Orlando Silva de Jesus Júnior

SECRETARIA NACIONAL DE DESARROLLO DE DEPORTE Y DE OCIO/SNDEL/ME

Rejane Penna Rodrigues

SECRETARIO NACIONAL DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO/SNEAR/ME

Ricardo Leyser Gonçalves

SECRETARIO NACIONAL DE DEPORTE EDUCATIVO/SNEED/ME

Fábio Roberto Hansen

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DEPORTE/SNDEL/DPSEL/ME

Leila Mirtes Santos de Magalhães Pinto

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DEPORTE Y OCIO/SNDEL/DPSEL/ME

Cláudia Regina Bonalume

MINISTRO DE EDUCACIÓN/MEC

Fernando Haddad

SECRETARIO DE EDUCACIÓN CONTINUADA, ALFABETIZACIÓN Y DIVERSIDAD/SECAD/MEC

André Luiz de Figueiredo Lázaro

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL, DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA/SECAD/MEC

Jaqueline Moll

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD

Armênio Bello Schmidt

DIRECTORA DE LA OFICINA REGIONAL EN BRASILIA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI), PARA LA EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

Ivana de Siqueira

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE INTEGRACIÓN LATINO AMERICANA (UNILA) – BRASIL

Hélgio Trindade

VICE-DIRECTOR DEL SECTOR DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE PARANÁ

Fernando Mezzadri

COMISSION DE ORGANIZADORES

Leila Mirtes Magalhães Pinto (ME) e Rejane Penna Rodrigues (ME)

PARTICIPANTES

Ana Elenara Pintos (ME), Fernando Mezzadri (UFPR), Helen Wernik (PELC PRONASCI), João Alberto Chagas Lima (MEC), Lícia Moura (OEI), Mariana Rabelo (ME), Patricia Zingoni Moraes (ME) e Telma Teixeira (OEI)

ARTE E DIAGRAMAÇÃO: Pedro Lima

REVISÃO: Kelly Karelina Cordova

IMPRESSÃO: Supernova Gráfica e Editora

TRADUÇÃO PARA O ESPANHOL: PANGEA - Centro de Tradução, Interpretação e Idiomas S/S

EDITORA: Supernova Gráfica e Editora

Red Latino Americana de Ocio, Deporte y Educación Integrada/Leila Mirtes Santos de Magalhães Pinto et al (Org.), Brasília/DF: Editora y Gráfica Supernova, 2011.

154p.

ISBN: 978-85-63445-06-3

1. Ocio. 2. Deporte. 3. Educación Integral. 4. Red Latino Americana. I. Pinto, Leila

Mirtes Santos de Magalhães.

Tirada de 1.000 ejemplares. Ejemplar de distribución gratuita.

SUMARIO

El punto de partida	07
Integración Latino Americana	09
Los diálogos	13
Alocución introductoria a la lectura de la Carta de Intención para Creación de la Red Latino Americana de Ocio, Deporte y Educación	17
Carta de Intención para Creación de la Red Latino Americana de Ocio, Deporte y Educación (Red LEE)	18
El Ocio en la Red Latino Americana de Acción Integrada con El Deporte y la Educación	31
El Deporte en la Red Latino Americana de Acción Integrada con El Ocio y la Educación	45
El desafío de la construcción de una Educación Integral en Brasil: las contribuciones del Programa Más Educación	59
Sugerencias tecnológicas para la creación de la Red Latino Americana de Ocio, Deporte y Educación:	75
La Asociación Ciudad Escuela Aprendiz	75
El CEDOC de São Paulo	79
La Red BiblioSUS y la acción del Ministerio de Salud	82
Políticas públicas, conocimiento y documentación en Deporte y Ocio: Repositorio Institucional de la Red CEDES	87
ANEXO - Programación del I Seminario Latino-Americano de Políticas Públicas Integradas de Ocio, Deporte y Educación.	140

EL PUNTO DE PARTIDA

El objetivo de fomentar cooperación en América Latina por medio de una red de instituciones comprometidas con el desarrollo y la cualificación de políticas públicas integradas de ocio, deporte y educación, en el contexto del desarrollo de la ciudad educadora, motivó la Secretaría Nacional de Desarrollo de Deporte y de Ocio del Ministerio de Deporte (SNDEL/ME), en asociación con La Secretaría de Educación Continuada, Alfabetización y Diversidad del Ministerio de Educación (SECAD/MEC), a movilizar la presente acción. La Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), organismo internacional de carácter intergubernamental, que actúa fuertemente entre los países latinoamericanos, se colocó cómo colaboradora en este desafío.

Esas asociaciones fortalecen el compartimiento de lazos de amistad entre los países latinoamericanos, así como de conocimientos y prácticas educativas que tienen como presuposiciones fundamentales la transversalidad del ocio, la accesibilidad al deporte y al ocio como derechos sociales y la garantía de los valores de la vida democrática como la inclusión social, la participación comunitaria y la valorización de la diversidad cultural.

Se resolvió, entonces, elaborar, conjuntamente, la propuesta de una Red Latino Americana de instituciones que actúan con ocio, deporte de ocio y educación integrada. Trató de identificar instituciones Latino Americanas y experiencias con potencialidades de acción compartida; discutir conceptos, principios, contextos históricos y disposiciones legales que fundamentarán la acción integrada a ser desarrollada por la Red; discutir posibilidades de ocio, deporte y educación integrada; trazar directrices y proponer acciones de formación y acción profesional para actuar en políticas públicas que atiendan las especificidades debatidas. En esos debates es importante también socializar y analizar impactos sociales de experiencias y tecnologías exitosas, consolidadas en los campos del ocio, del deporte y educación integral en América Latina.

Este proyecto nació, pues, de la inquietud de personas activas en diferentes ámbitos que sienten la misma necesidad de unir esfuerzos en un camino común – el desarrollo social y humano que ha requerido nuevas exigencias y lidiado con muchas desigualdades, en un mundo sin fronteras y en constantes cambios culturales.

Desafío que implica políticas educativas participativas, interdisciplinarias e intersectoriales, fundadas en la concienciación y autonomía de los actores sociales en sus prácticas educativas vividas en diferentes tiempos y espacios. Acciones atentas a la diversidad cultural, étnica y social de América Latina, que engloba oportunidades, límites y potencialidades distinguidas; trayectorias históricas diferenciadas y experiencias de formación y acción en el ocio, en el deporte y en la educación, entre los países y dentro de cada uno de ellos.

INTEGRACIÓN LATINO AMERICANA

Rejane Penna Rodrigues¹

Partiendo de la presuposición de que la política externa de Brasil es universalista, al mismo tiempo en que busca el crecimiento multilateral aspira las relaciones con toda la comunidad internacional, creemos que la integración regional sirve como punto de partida para el fortalecimiento de nuestra presencia en el mundo, que sería mucho menor si no fuera a influencia regional.

Sabemos que la participación colectiva y alianzas estratégicas no son prerrogativas de Brasil, sino de todos los países. Tenemos que actuar de forma armónica, pues Brasil no es una isla y sería muy difícil actuar en desacuerdo con sus vecinos.

Las relaciones con el mundo están cada vez más complejas y, por eso, necesitamos un proyecto integrador común que sea sostenido bajo tres pilares: el fortalecimiento político (democracia internacional); el fortalecimiento económico, educativo, social y cultural; y mayor integración de la infraestructura (transporte, energía, ocio, deporte, educación etc.). Es necesario construir una plataforma para que todos los países se comuniquen, organizando la vecindad sin ejercicio de la hegemonía de ningún país.

Aún entendiendo que todo parte de un fortalecimiento bilateral entre nuestro país y sus vecinos, lo que ha acontecido los últimos años es una intensificación de los contactos y el desarrollo de un conjunto de operaciones de cooperación, envolviendo todas las áreas del gobierno. Esas operaciones buscan el fortalecimiento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR); la integración económica, comercial y política; la construcción de la Unión de las Naciones Sudamericanas (UNASUR) y de la Universidad Federal de la Integración Latino Americana (UNILA), así como la articulación de iniciativas Latino Americanas y caribeñas, buscando superar la proyección retórica de esta integración, pasando a la práctica.

¹ La profesora Maestra Rejane Penna Rodrigues es la Secretaria Nacional de Desarrollo del Deporte y del Ocio, del Ministerio de Deporte.

Además, el gobierno brasileño, por medio de programas de los Ministerios de Deporte y Educación, se compromete con la creación de la Red Latino Americana de Políticas Públicas de Ocio, Deporte y Educación movilizando potenciales asociados. Para ello, cada Ministerio se dispone a integrar experiencias y conocimientos de sus programas bien sucedidos en los campos implicados, fomentando la integración entre gestores, formadores, investigadores y agentes sociales de los países latinoamericanos.

El Programa Deporte y Ocio de la Ciudad (PELC), creado en 2003 como acción programática de la Secretaría Nacional de Desarrollo de Deporte y de Ocio del Ministerio de Deporte, objetiva ampliar, democratizar y universalizar el acceso a la práctica y al conocimiento del deporte recreativo y de ocio, integrando sus acciones a las demás políticas públicas, favoreciendo el desarrollo humano y la inclusión social, a partir de las siguientes acciones:

1) *Funcionamiento de Núcleos de Deporte Recreativo y de Ocio* – visando garantizar el acceso a políticas públicas de ocio y deporte recreativo de personas de todas las edades, géneros, etnias, habilidades y potenciales corporales, especialmente, pertenecientes a los segmentos sociales y comunidades que viven bajo circunstancias de desventajas educativa y económica. Núcleos que desarrollan también acciones integradas con la educación, justicia, cultura, salud, tecnologías y otras políticas sociales.

2) *Red CEDES* (Centros de Desarrollo de Deporte Recreativo y de Ocio) – fomentados junto a las Instituciones de Enseñanza Superior por medio del apoyo a la producción y difusión de conocimientos científico-tecnológicos, direccionados a la cualificación de la política pública de deporte recreativo y de ocio.

3) *Formación continuada* de gestores, agentes sociales, liderazgos comunitarios, investigadores, legisladores y otros compañeros, con vistas a la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas educativas de deporte y ocio de inclusión social y cultural con autonomía de los sujetos y protagonismo de los estados y municipios en esas acciones.

El Programa Segundo Tiempo (PST), del Ministerio de Deporte/Secretaría Nacional de Deporte Educativo, es direccionado hacia los niños, adolescentes y jóvenes expuestos a riesgos sociales. Promueve el acceso a actividades deportivas y acciones complementarias, desarrolladas en espacios de

comunidades o escuelas, con enfoque principal “el deporte educativo en las escuelas”. Su proyecto Recreo en las Vacaciones ofrece a sus participantes opciones de ocio por el desarrollo de actividades lúdicas deportivas, artísticas, culturales, sociales y turísticas, durante las vacaciones escolares, diferenciadas de las realizadas durante el año.

El Programa Más Educación, de la Secretaría de Educación Continuada, Alfabetización y Diversidad, del Ministerio de Educación (SECAD/MEC) en asociación con El Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación (FNDE), fomenta la educación integral con actividades de acompañamiento pedagógico, cultura y artes, deporte y ocio, edu-comunicación, salud, alimentación y prevención, medio ambiente, derechos humanos, inclusión digital, educación económica y educación científica. Su territorio y público son delimitados por la SECAD, que selecciona las escuelas por el criterio de bajo Índice de Desarrollo de la Educación Básica, contexto de vulnerabilidades sociales y de relación con El Sistema Nacional de Atención Socioeducativo.

En ese contexto de desafíos, la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), trabajando para el desarrollo de las políticas públicas en los países iberoamericanos propone contribuir para fortalecer el conocimiento, la comprensión mutua, la integración y la solidaridad entre los pueblos por medio de la educación, ciencia, tecnología y cultura. También fomenta el desarrollo de la educación y de la cultura como alternativas para elevación de sociedades justas y pacíficas, mediante el ejercicio responsable de la libertad y defensa de los derechos humanos.

Cualquier integración necesita un concepto común de vecindad. Es preciso un ejercicio paciente de construcción y de conocimiento en que todos se sientan partícipes de una identidad común. Sólo existe integración cuando todos se sienten contemplados. Brasil es uno de los países que siempre buscó ese proceso y sabe que debe buscar la armonización de todas las visiones diferenciadas. Sin embargo, sólo podemos tener un proceso integrador si tenemos un proceso de respeto al pluralismo de visiones.

Uno de los elementos centrales de esta política es la construcción de una América del Sur políticamente estable, próspera y unida, con bases democráticas, buscando el desarrollo social y humano, con vista a las mejoras de las condiciones de calidad de vida de todos.

Brasil no puede ser indiferente a la democracia de los países vecinos, pues esto es esencial. La democracia favorece la relación institucional y ayuda a desarrollar una capacidad regional que pueda resistir; promover y desarrollar "más democracia". Hace algún tiempo tenemos certeza de que debemos buscar soluciones endógenas regionales, fortaleciendo la democracia por el respeto a la diversidad, a la pluralidad, la búsqueda del esfuerzo colectivo y capacidad de influencia positiva.

Un aspecto bastante interesante en lo que se refiere a la protección y al desarrollo de la democracia se caracteriza por la protección de una democracia considerada en transición con el fortalecimiento de ciudadanía junto a toda población, cuya parte significativa se encuentra relegada a la exclusión social. Esos momentos de transición necesitan nuevo pacto social, nuevo pacto institucional y nueva forma de relación para no caer en el riesgo de que queramos dar lecciones de democracia para los otros países.

Así, no existe integración sin solidaridad. Defender la democracia es defender esta transición. Finalmente, la solidaridad es una idea fuerza. La estabilidad, la prosperidad del país vecino, es nuestra potencialidad. La integración socioeconómica educativa actúa mucho sobre esto. La inestabilidad socioeconómica educativa del otro país es factor de inestabilidad también para nuestro país.

Brasil, que muchas veces es visto por los países vecinos como parte o mayor problema, puede, también, ser visto como mayor solución. Por eso, proponemos, en el presente intercambio, buscar dos niveles de aproximación Latino Americana, o sea, una política institucional entre gobiernos, MERCOSUR, UNILA y otras asociaciones y la constitución de una Red con otros países, construida a partir de políticas públicas de educación integral constituidas por la transversalidad del ocio y del deporte de ocio.

Después de encuentros preparatorios, representantes de Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay participaron de una “Reunión Internacional” en Brasilia en el periodo de 24 a 26 de agosto de 2009 y definieron las siguientes metas:

1) Elaborar, conjuntamente, la propuesta de la Red Latino Americana a ser creada, reuniendo instituciones identificadas con potencial de acción compartida entre el ocio, el deporte y la educación, así como discutiendo conceptos, principios, contextos históricos y disposiciones legales que fundamentan la acción propuesta;

2) Socializar y analizar impactos sociales de experiencias y tecnologías exitosas de acciones integradas, consolidadas en los campos del ocio, deporte y educación integrada en América Latina;

3) Planear el “Seminario Latino Americano de Acción Integrada Ocio, Deporte y Educación Integrada”, a ser realizado el año siguiente (2010), ampliando el debate.

Los participantes de esa primera Reunión son investigadores y educadores que ya habían demandado apoyos a acciones internacionales en ocio, deporte y educación o ya integraban actividades de esos campos desarrolladas por los Ministerios de Deporte y Educación.

La programación incluyó charlas, plenarias de presentaciones y debates sobre lo que podría ser hecho por el gobierno federal brasileño para la acción integrada en debate (acciones de los Ministerios de Educación y Deporte) y de los países visitantes. Grupos de discusión fueron formados para la elaboración de la “Carta de Intenciones para la creación de la Red Latino Americana, de Ocio, Deporte y Educación”. Los relatores de cada grupo presentaron y discutieron con los demás participantes las síntesis de lo que fue debatido en sus grupos. El documento final, que reunió todas las sugerencias, fue aprobado en plenaria final y fue sistematizado por las Profesoras Leila Mirtes Santos de Magalhães Pinto (SNDEL/ME - Brasil) y Gesuína de Fátima Elias Leclerc (SECAD/MEC - Brasil).

La producción colectiva, suscrita por todos los participantes del evento, reunió las conclusiones de los debates y definió objetivos, metas y anhelos de todos los países acerca del estrechamiento de las relaciones entre ellos, así como de la socialización de sus trabajos científicos y experiencias locales.

En la Reunión de Brasilia quedó decidido que el *I Seminario Latino Americano de Políticas Públicas Integradas de Ocio, Deporte y Educación* sería acogido en Hoz del Iguazú, en 2010 por la Universidad Federal de Paraná, la UNILA y contaría con el apoyo del Ministerio de Deporte, Ministerio de Educación y la EC y OEL.

En este Seminario el principal objetivo fue crear una Red Latino Americana de instituciones, coordinada por el gobierno brasileño, con miras al fortalecimiento, la integración, el desarrollo y la cualificación de políticas públicas de deporte, ocio y educación.

Para ampliar la movilización de la Red fueron reconocidos como sus miembros potenciales las administraciones gubernamentales nacionales, académicas, deportivas y asociaciones profesionales, específicamente en el ámbito del ocio, deporte y educación de los países Latino Americanos que fueron indicados y otros que se motivaran a integrar este movimiento.

Los debates realizados en Hoz del Iguazú focalizaron seis temas básicos para la constitución de la Red. (Ver programación en adjunto).

Dos mesas temáticas discutieron fundamentos de la Red. La primera (Tema: *Bases políticas de la Red Latino Americana de Políticas Integradas de Ocio, Deporte y Educación*) reflejó sobre el contexto socio político cultural educativo Latino Americano, ambiente de construcción de la propuesta de Red en la pauta. Enseguida, fueron debatidas: las bases políticas, los principios y los objetivos que dan identidad a la Red e institucionalidad requerida a su consolidación.

La segunda mesa (Tema: *Bases conceptuales de la Red Latino Americana de Políticas Integradas de Ocio, Deporte y Educación*) debatió fundamentos de la Red, colocando en la pauta de la discusión la integración de los campos implicados en la propuesta, que requiere la ampliación, la profundización y la articulación de los conceptos estructuradores del proyecto integrador. Los expositores destacaron la producción de conocimientos en América Latina en los campos de la educación integral, deporte y ocio, fomentando la discusión de una red

semántica básica para el desarrollo de gestión, formación e investigación en los campos tratados por la Red.

Dos otras mesas – una compuesta por gestores (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Uruguay) y otra por investigadores y formadores (Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay) – debatieron el tema: *Acción Integrada de Ocio, Deporte y Educación*, reuniendo representantes de todos los países presentes y colocaron en la pauta la creación de espacios de diálogos y cooperación sostenidos por las bases democráticas y la participación de los diferentes agentes en la proposición y realización del proyecto integrador de la Red Latino Americana de Acción Integrada de Ocio, Deporte y Educación.

El debate entre los gestores apuntó, especialmente, las desigualdades vividas en los países presentes en ese seminario y, a la vez, buscó identificar posibilidades intersectoriales, interinstitucionales y de movilización para la constitución de la Red Integrada de Ocio, Deporte y Educación.

En otra mesa, los investigadores y formadores discutieron sobre la producción de conocimientos y experiencias de formación y acción en los países participantes de ese seminario. El desafío principal destacado fue la búsqueda de convergencias de experiencias de investigación y formación con las acciones de las políticas públicas integradas, teniendo como lugar las escuelas y las comunidades. Convergencias que implican relaciones entre ocio, deporte y educación, ampliando tiempos y espacios educativos y la diversificación de contenidos.

La penúltima mesa de debates – con el tema: *Bases tecnológicas de la Red Latino Americana de Políticas Integradas de Ocio, Deporte y Educación* – colocó en la pauta las condiciones tecnológicas para funcionamiento de la Red de intercambios y cooperación científica, tecnológica y pedagógica entre los países participantes. La intención era contribuir con la implementación de la Red en proceso, discutió experiencias de políticas relacionadas, especialmente, a la documentación, sistematización y socialización de información y conocimiento.

La última mesa de debate reflejó sobre el tema *Impactos de la Olimpiada y Para-Olimpiada de 2016 en las Políticas Públicas Integradas de Ocio, Deporte, Educación*, en Río de Janeiro, en Brasil y en América del Sur. Coyuntura que favorece la formación de la opinión pública para demandar y cobrar de los sectores políticos la iniciativa de acciones

integradoras de ocio, deporte y educación. Oportunidad impar para lograr resultados sociales y avances en la ciudadanía, con beneficios para toda la sociedad, compartiendo acciones de todos los sectores sociales y la sociedad civil.

La Carta de Intenciones elaborada como propuesta inicial de la Red durante la reunión de Brasilia en 2009 orientó los debates de investigadores, formadores y gestores, envolviendo todos los participantes del Seminario Latino Americano de Hoz del Iguazú en la discusión y en el encaminamiento de proposiciones para la implementación de la Red. Este documento, colocado a continuación, tiene como alocución introductoria texto producido por el profesor Balduino Andreola.

ALOCUCIÓN INTRODUCTORIA A LA LECTURA DE LA CARTA DE INTENCIÓN PARA CREACIÓN DE LA RED LATINO AMERICANA DE OCIO, DEPORTE Y EDUCACIÓN

Balduino Andreola²

Esta carta, discutida y ampliada en el I Seminario Latino Americano de Políticas Públicas Integradas del Ocio, Deporte y Educación realizado en Hoz del Iguazú en el periodo de 16 a 19 de junio de 2010, no se inspira en una preocupación literaria, expresión retórica de las discusiones de un grupo. Ella surge de la Reunión Internacional sobre Políticas Públicas de Ocio, Deporte y Educación, realizada en Brasilia, de 24 a 26 de agosto de 2009.

La reunión no significó un punto de partida, tampoco de llegada. Citando Wanderley Geraldi, podemos decir que fue un “puerto de pasada”. Nosotros nos insertamos en una caminata que fue iniciada en el gesto democrático de un gobierno que se colocó a la escucha de las voces, de las reclamaciones y de las expectativas de las personas y de las instituciones de la sociedad civil, con el objetivo de construir políticas públicas a favor de las poblaciones excluidas de los bienes del ocio, del deporte y de la educación. Un grupo conectado a la Secretaría Nacional de Desarrollo de Deporte y de Ocio, del Ministerio de Deporte, en conjunto con La Secretaría de Educación Continuada, Alfabetización y Diversidad, del Ministerio de Educación, y con La Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) promovió y coordinó la reunión actual.

De la reunión de Brasilia participaron, además de representantes de las dos Secretarías, educadores de cinco países Latino Americanos. Participación ampliada en el I Seminario Latino Americano de Hoz del Iguazú.

Frente a la crisis internacional, cuya consecuencia más cruel es la exclusión creciente de grandes mayorías de los

2 El Profesor Doctor Balduino Andreola es docente del Centro Universitario La Salle - UNILASALLE - Brasil.

pueblos del Tercero Mundo, el grupo considera la promoción del ocio, del deporte y de la educación para todos como un compromiso con la vida, no como fines en sí o mientras instrumentalización de estos bienes a servicio de objetivos ideológico políticos de control social y dominación.

El compromiso con la vida se configura como influencia máxima, no sólo como defensa de las minorías excluidas de los bienes esenciales, pero también como compromiso frente a la situación límite que significa la amenaza de destrucción total de la vida en el planeta.

Declaración de intenciones, por más bellas que sean, o acciones aisladas, se diluyen rápidamente frente a las fuerzas milenarias del colonialismo y de la dominación. En ese sentido, la Carta expresa el compromiso de un diálogo amplio, destinado a la construcción de una Red Latino Americana para la promoción de una acción integrada de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. El ocio, el deporte y la educación como concretización de un derecho para todos deberá constituirse en una contribución importante en el proceso de liberación y emancipación de los pueblos Latino Americanos y para construcción de una civilización solidaria.

El horizonte de la utopía y de la esperanza, apuntado por profetas históricos como Paulo Freire, Franz Himkelammer, los filósofos y teólogos de la liberación y la multitud de los educadores populares, víctimas de las dictaduras, es lo que nos anima en la caminata y nos congrega en la lucha y en la fraternidad Latino Americana.

CARTA DE INTENCIONES PARA CREACIÓN DE LA RED LATINO AMERICANA DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRADAS DE OCIO, DEPORTE Y EDUCACIÓN (RED LEE)

Los participantes de países de América Latina, listados al final de este documento, reunidos durante el *I Seminario Latino Americano de Políticas Públicas Integradas de Ocio, Deporte y Educación*, realizado en la ciudad de Hoz del Iguazú en el periodo de 16 a 19 de junio de 2010, por iniciativa de la Secretaría Nacional de Desarrollo del Deporte y de Ocio/Ministerio de Deporte (SNDEL/ME) en asociación con la Secretaría de Educación Continuada, Alfabetización y Diversidad/Ministerio de Educación (SECAD/MEC), la Universidad Federal de Paraná (UFPR), la Universidad Federal de Integración Latino Americana (UNILA) y la colaboración

de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y Cultura (OEI), después de discusiones y encaminamientos, presentaron las proposiciones a continuación:

- Crear la Red Latino Americana de Políticas Públicas Integradas de Ocio, Deporte y Educación (Red LEE).

- La Red está constituida por instituciones y sujetos, considerando sus respectivos papeles. Las instituciones partícipes son los órganos gubernamentales y no gubernamentales, Instituciones de Enseñanza Superior (IES), grupos de investigaciones, asociaciones científicas, investigadores, gestores y formadores interesados en los temas ocio, deporte y educación.

- La Red tendrá, inicialmente, una gestión compartida de ME/MEC/UFPR/UNILA.

- Los participantes del Seminario, organizados en tres grupos distintos, propusieron, como acciones iniciales de la Red Latino Americana de Políticas Públicas Integradas de Ocio, Deporte y Educación (Red LEE):

Grupo de Investigadores

- Realizar asignaciones, en los países Latino Americanos, sobre las peculiaridades en los campos a que se propone esta Red, identificando aproximaciones y diferencias;

- Identificar las categorías teóricas estructuradoras de la Red (ocio, placer, tiempo libre, deporte, educación, políticas públicas, entre otras) en la perspectiva de la producción, sistematización y socialización del conocimiento Latino Americano descolonizado, producido en diálogo con el pensamiento científico mundial;

- Producir conocimientos sobre políticas de formación inicial y continuada en América Latina en relación al ocio, deporte y educación;

- Estimular, por parte de los órganos gubernamentales de los países miembros de la Red LEE, la proposición de edictos públicos con vista a producción de investigaciones y estudios comparados, así como incentivo a intercambios de profesores y alumnos de graduación y postgrado en las áreas de ocio, deporte y educación;

- Establecer convenios de cooperación internacional entre los países miembros de la Red LEE, buscando aproximaciones con agencias científicas internacionales para

compartir experiencias;

- Establecer estrategias de información y comunicación de la Red LEE - como la creación de bibliotecas, repositorio, casas de campo virtuales, suplementos de revistas, entre otros - a fin de documentar, socializar, preservar la memoria y garantizar la accesibilidad al conocimiento producido en América Latina en los campos del ocio, deporte y educación;

- Realizar bianualmente el Seminario Latino Americano de Políticas Públicas Integradas de Ocio, Deporte y Educación;

- Estimular encuentros periódicos presenciales y/o virtuales de grupos regionales y temáticos.

Grupo de Formadores

- Establecer políticas públicas que sean capaces de atender las diversidades nacionales y, simultáneamente, contemplar trabajos integrados;

- Estimular la creación de grupos de estudios internacionales con participación mínima de tres países involucrados;

- Estimular el intercambio de docentes y alumnos para procesos formativos e investigaciones;

- Estimular el desarrollo de investigaciones que envuelvan países distintos en acciones que sean complementarias y/o similares;

- Estimular el desarrollo de eventos técnico científicos que sirvan para la discusión y el fomento de conocimientos producidos en la Red Latino Americana;

- Estimular el desarrollo de herramientas para el uso adecuado de tecnologías educativas - tele-presencial y educación a distancia (EAD);

- Estimular la vinculación entre producción del conocimiento y formación de profesionales del ocio, deporte, educación y gestores de políticas públicas;

- Estimular, de modo inducido, el desarrollo de investigaciones y relatos de experiencias por medio de líneas de financiación en el ámbito de acciones integradas de ocio, deporte y educación;

- Organizar seminarios temáticos (regionales, nacionales e internacionales) para discutir programas y acciones integradas de ocio, deporte y educación;

- Organizar un programa de formación, intercambio y cooperación internacional entre grupos de investigación en ocio, deporte, educación y gestores activos en el ámbito de esas áreas en los países constitutivos de la Red, considerando las peculiaridades regionales y sus mecanismos de producción del conocimiento;

- Desarrollar investigaciones científicas basadas en metodologías que visan la producción del conocimiento e intervenciones en la realidad, ampliando las relaciones entre evidencias científicas y la formulación/implementación y evaluación de políticas públicas integradas en América Latina en ocio, deporte y educación;

- Organizar la producción científica (libros, cuadernos de artículos) que socialice las investigaciones desarrolladas en el ámbito de la Red Latino Americana de Ocio, Deporte y Educación;

- Crear un banco de datos que aglutine las producciones científicas desarrolladas por medio de la financiación de estudios e investigaciones, grupos de investigación de las universidades, y relatos de investigación y experiencias advenidas de los encuentros regionales, nacionales e internacionales para discutir programas y acciones integrales de ocio, deporte y educación en América Latina;

- Caracterizar institucionalmente la Red Latino Americana de Deporte, Ocio y Educación;

- Solicitar la instalación de la UNILA (o su modelo) en otros países de América Latina;

- Desarrollar continuos cursos sobre los aspectos gerenciales de programas sociales y su desarrollo;

- Desarrollo de programas de postgrado integrados en nivel, *lato y stricto sensu*;

- Promover el diálogo entre las diversas iniciativas de proyectos y programas en el ámbito del ocio, deporte y educación;

- Promover la integración de los varios actores involucrados en las formaciones;

- Pensar la política de formación de los sujetos, a partir de una preocupación del estudio de la realidad, teniendo como base para eso la metodología de la educación popular;

- Promover cambios de experiencias entre los diferentes formadores de programas y proyectos Latino Americanos;

- Pensar una red de comunicación entre los varios

núcleos, de los diversos proyectos Latino Americanos;

- Estimular el proceso de uso de tecnologías educativas para el establecimiento de procesos formativos continuos – tele-presencial y Educación a Distancia (EAD);

- Desarrollar programas de formación inicial y continuada por medio de tecnologías educativas –tele-presencial y EAD;

- Por medio de una metodología participativa, incentivar grupos de investigación en los diferentes estados y países, respetando la diversidad, actuando con lógica diferente del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) y entendiendo cada actor involucrado como un sujeto investigador;

- Buscar una gestión interministerial (Ciencia y Tecnología, Salud, Deporte, Educación, Seguridad Pública, Derechos Humanos y otros), buscando la construcción de Red (en Brasil y entre países) y calificando los sujetos involucrados – gestores, agentes, profesionales involucrados con las políticas públicas de ocio, deporte y educación;

- Crear una estructura de educación a distancia, ampliando polos, desarrollando herramientas tecnológicas, en que las personas tengan acceso a la información. Esa red se vincula, por medio de los polos/núcleos, a los gestores, agentes, profesionales involucrados con las políticas públicas de ocio, deporte y educación.

Grupo de Gestores

- Desarrollar y fortalecer la Red LEE;

- Desarrollar mecanismos que estimulen la participación de los otros países de América Latina en la Red, por medio de los gobiernos, organismos internacionales y universidades de los diferentes países de América Latina;

- Crear, bajo la coordinación de la UNILA, un fórum permanente de discusiones por parte de los diferentes actores insertados en los campos ocio, deporte y educación;

- Promover, a partir de iniciativas del Ministerio de Educación y Deporte, estudios que viabilicen un diagnóstico de las políticas públicas de educación, deporte y ocio en América Latina;

- Promover interlocución con órganos de fomento a investigaciones en el sentido de que esos subsidien estudios que visen contribuir para con el desarrollo de políticas públicas

integradas de ocio, deporte y educación;

- Desarrollar estrategias que viabilicen la aplicación de los conocimientos producidos por medio de investigaciones en la gestión de las políticas públicas integradas de ocio, deporte y educación en América Latina. Las diferentes esferas del gobierno deberán responsabilizarse por este proceso;

- Mapear, conocer y socializar experiencias de educación integral y que reflejen la integración entre ocio, deporte y educación en América Latina;

- Desarrollar acciones que valoren y socialicen manifestaciones culturales locales que integren educación, deporte y ocio;

- Crear, a partir de la UNILA, un ambiente virtual interactivo para promover la interlocución entre los diferentes actores de la red y la divulgación de información relativa a programas y proyectos desarrollados, centros de documentación e investigación, resultados de investigación, documentos oficiales etc.;

- Promover la formación de gestores, educadores, agentes comunitarios, monitores en políticas públicas integradas de educación, deporte y ocio, a partir de asociaciones entre universidades, gobiernos, sociedades científicas, movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales;

- Crear mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas integradas de ocio, deporte y educación;

- Desarrollar canales de diálogo entre ocio, deporte y educación en las diferentes esferas gubernamentales y no gubernamentales.

- Estructurar una agenda para las acciones de la Red LEE.

*Hoz del Iguazú, 19 de junio de 2010.
Participantes del I Seminario Latino Americano de Políticas Públicas
Integradas de Ocio, Deporte y Educación.*

Participantes de la Reunión Internacional de Políticas Públicas de Educación, Deporte y Ocio – Brasilia/2009

Balduino Antonio Andreola – *Centro Universitario La Salle de Canoas – Brasil*

Christianne Luce Gomes – *UFMG – Brasil*

Cláudia C. Baena Soares – *OEI – Brasil*

Cláudia Regina Bonalume – *SNDEL-ME – Brasil*

Fernando Marinho Mezzadri - UFPR/UNILA - Brasil
 Gesuína de Fátima Elias Leclerc - SECAD-MEC - Brasil

Gonzalo Bravo - College of Physical Activity & Sport Sciences - EEUU

Graciela Jara de Villasanti - Instituto de Capacitación y Desarrollo Humano - Paraguay

Ivana de Siqueira - OEI - Brasil

Jaqueline Moll - SECAD-MEC - Brasil

Leandro Fialho - SECAD-MEC - Brasil

Leila Mirtes Santos de Magalhães Pinto - SNDEL-ME - Brasil

Maria Leonor Brenner Cena Ramos - SNDEL-ME

Miguel Cornejo Améstica - Universidad de Concepción - Chile

Nelson Carvalho Marcellino - UNIMEP - Brasil

Patricia Zingoni Machado de Moraes - SNDEL-ME - Brasil

Paulo Roberto Padilha - Instituto Paulo Freire - Brasil

Raumar Rodríguez Gimenez - Universidad de la Republica - Uruguay

Rejane Penna Rodrigues - SNDEL-ME - Brasil

Ricardo Ricci Uvinha - USP Leste - Brasil

Rodrigo Antonio Elizalde Soto - Universidad Bolivariana - Chile

Rosane Maria Kresburg Molina - UNISINOS - Brasil

Telma Teixeira - OEI - Brasil

Vicente Molina Neto - UFRGS - Brasil

Victor Alonso Molina Bedoya - Universidad de Antioquia - Colombia

Wanderley Marchi Júnior - UFPR/UNILA - Brasil

Participantes del Seminario Latino Americano de Políticas Públicas Integradas de Ocio, Deporte y Educación – Hoz del Iguazú/2010

PROGRAMA DEPORTE Y OCIO DE LA CIUDAD - FORMADORES

Andréa Nascimento Ewerton - DF

Cláudia Marins de Souza - *DF*
 Cláudio Gualberto - *MG*
 Coriolano Pereira da Rocha Junior - *BA*
 Dalva de Cássia Sampaio dos Santos - *PA*
 Davi Coelho - *SC*
 Edson Farret da Costa Junior - *RJ*
 Flavia Tatiana Ferreira Caetano - *RJ*
 Gilmar Tondin - *RS*
 Joanna Lessa Fontes Silva - *PE*
 Joelma Cristina Gomes - *GO*
 Khellen Cristina Pires C. Soares - *TO*
 Lieselote Inês Schmidt - *RS*
 Loreti Sandra Lazzarotti Rucatti - *RS*
 Marcelo Pereira de Almeida Ferreira - *PA*
 Mônica Santos Francisco - *RJ*
 Pedro Osmar Flores de Noronha Figueiredo - *DF*
 Robson dos Santos Bastos - *PA*
 Silvana Regina Echer - *RS*
 Zaira Valeska Dantas da Fonseca - *PA*

PELC RED CEDES – INVESTIGADORES

Alex Branco Fraga - *RS*
 Ana Márcia Silva - *GO*
 Ari Lazzaroti - *GO*
 Augusto César Rios Leiro - *BA*
 Carlos Nazareno Ferreira Borges - *ES*
 Christianne Luce Gomes - *MG*
 Cláudio Marques Mandarino - *RS*
 Cleber Augusto Gonçalves Dias - *GO*
 Diego de Souza Mendes - *SE*
 Dulce Maria Filgueira de Almeida Suassuna - *DF*
 Eustáquia Salvadora de Sousa - *MG*
 Fernando Marinho Mezzadri - *DF*
 Fernando Mascarenhas - *DF*
 Giovani de Lorenzi Pires - *SC*
 Giselle Helena Tavares - *SP*
 Hélder Ferreira Isayama - *MG*

José Geraldo Soares Damico - *RS*
 José Tarcísio Grunennvaldt - *MT*
 Lerson Fernando dos Santos Maia - *RN*
 Liana Abraão Romera - *ES*
 Luiz Carlos Rigo - *RS*
 Márcio Romeu Ribas de Oliveira - *AP*
 Marco Paulo Stigger - *RS*
 Maria Cristina Rosa - *MG*
 Maria Isabel Brandão de Souza Mendes - *RN*
 Matheus Francisco Saldanha Filho - *RS*
 Meri Rosane Santos da Silva - *RS*
 Paulo Cesar Lima - *PA*
 Paulo Ricardo Tocanto Capela - *SC*
 Ramón Nunez Cardenas - *RO*
 Ricardo de Figueiredo Lucena - *PB*
 Rodrigo Barbosa Terra - *RJ*
 Rodrigo Ferrari - *SC*
 Silvana Duarte Martins de Araújo - *MA*
 Silvana Vilodre Goellner - *RS*
 Suzana Hübner Wolff - *RS*
 Vânia de Fátima Noronha Alves - *MG*
 Victor Andrade de Melo - *RJ*

PROGRAMA MÁS EDUCACIÓN

Ana Cláudia Nogueira Veloso - *DF*
 Ana Lucia Sanches - *SP*
 Aparecida Fátima Uchoa Rangel - *PB*
 Carlos Antonio dos Santos - *ES*
 Cláudia Cristina Santos de Andrade - *BA*
 Denison Roberto Brama Bezerra - *AC*
 Flávia Regina Góis Teixeira - *CE*
 Francione dos Santos - *RN*
 Manuel Alves do Prado Neto - *SE*
 Neuza Maria Santos Macedo - *MG*
 Roberta Bonilari - *PR*
 Roneide Pereira de Sá Alves - *TO*

PROGRAMA PRONASCI PELC

Adriana Nemer Afonso
 Eduardo Sidney Soares
 Erick Olímpio Dias
 Helen Wernik
 Hélio Ricardo Machado Lopes
 Juscilene Neri do Bonfim
 Luciane Canto Dias
 Maria Aparecida Fonseca
 Maria Bernadete Falção
 Suesley Lins Carolino
 Vivian Cristina Ribeiro Barbosa

PROGRAMA SEGUNDO TIEMPO

Alessandra Aguilar Coca Ugrinowitsch
 Alex Pina de Almeida
 Alexandre Carriconde Marques
 Allyson Carvalho de Araujo
 Amauri Aparecido Bássoli de Oliveira
 Clarice Alves Teixeira
 Cleide Marlene Vilauta
 Dinah Lucas Azevedo
 Gilberto Ribeiro de Araujo Filho
 João Danilo Batista de Oliveira
 Mario José Alves
 Monica Borges Monteiro
 Paulo Eduardo Gomes de Barros
 Sidney Netto
 Silvano da Silva Coutinho
 Silvia Bandeira da Silva
 Walcir Ferreira de Lima

GOBIERNO FEDERAL BRASILEÑO

Adriano Massuda - *Gabinete del Ministro de Deporte*
 Ana Elenara da Silva Pintos - *SNDEL - Ministerio de Deporte*

Armênio Belo Schicht – *SECAD - MEC*
 Cláudia Regina Bonalume – *SNDEL - Ministerio de Deporte*
 Eliane Pereira dos Santos – *BibliSUS - Ministerio de Salud*
 Gesuína de Fátima Elias Leclerc – *SECAD-MEC - Brasil*
 Jaqueline Moll – *SECAD-MEC - Brasil*
 João Alberto Chagas Lima – *SECAD-MEC - Brasil*
 José Roberto Gnecco – *SNEAR - Ministerio de Deporte*
 Leandro Fialho – *SECAD - MEC - Brasil*
 Leila Mirtes Santos de Magalhães Pinto – *SNDEL - Ministerio de Deporte*
 Luiz Roberto Malheiros Araújo – *SNDEL - Ministerio de Deporte*
 Maria Leonor Brenner Ceia Ramos – *SNDEL - Ministerio de Deporte*
 Mário Dutra Amaral – *SNDEL - Ministerio de Deporte*
 Muriel de Carvalho Plautz – *SNDEL - Ministerio de Deporte*
 Patrícia Zingoni M. de Moraes – *SNDEL - Ministerio de Deporte*
 Rejane Penna Rodrigues – *SNDEL - Ministerio de Deporte*

PONENTES E INVITADOS

Ana Maria R. Carvas da C. M - *SEME - SP - Brasil*
 André Mendes Capraro - *PR - Brasil*
 Bauduino Andreola - *RS - Brasil*
 Claudia Martins Ramalho - *DN do SESI - Brasil*
 Cristina Medeiros - *PR - Brasil*
 Esperanza Osório - *Colombia*
 José Fernando Tabarez Fernández - *Colombia*
 Graciela Jará - *Paraguay*
 Hélgio Trindade - *UFPR - UNILA - Brasil*
 Itamar Silva - *RJ - Brasil*
 Ivana de Siqueira - *OEI - Brasil*
 Jay Coakley - *USA*
 Juan Francisco Arias - *Ecuador*
 Leonardo Tartaruga - *Presidente del CBCE - Brasil*
 Licia Moura - *OEI - Brasil*
 Miguel Cornejo - *Chile*

Miklos Banhidi - *Hungría*
 Nair Ackermann - *Uruguay*
 Natacha Costa - *Projeto APRENDIZ - SP - Brasil*
 Pedro Hugo T. - *Argentina*
 Raumar Rodrigues Gimenez - *Uruguay*
 Ricardo Ricci Uvinha - *USP Leste - SP - Brasil*
 Rodrigo Elizalde - *Chile*
 Sheila Ceccon - *SP - Brasil*
 Telma Teixeira - *OEI - Brasil*
 Vicente Molina - *UFRGS - Brasil*
 Victor Alonso Molina B. - *Colombia*
 Wanderlei Marchi Jr - *UFPR - Brasil*

DEMÁS PARTICIPANTES

Aline Tschoke - *Brasil*
 Ana Cláudia Joay - *Brasil*
 Ana Maria Brando de Holleben - *Brasil*
 Ana Paula Prestes - *Brasil*
 Ana Paula Cabral Bonin - *Brasil*
 Andrea Leal Vialich - *Brasil*
 Andrea Priscila Klein - *Brasil*
 Bruno Rafael Calazans Violante - *Brasil*
 Célia Regiane Garcia Sela Mezzadri - *Brasil*
 Claudineia da Silva Vieira - *Brasil*
 Cleber Mana Leão Junior - *Brasil*
 Décio Roberto - *Brasil*
 Doralice Lange de Souza - *Brasil*
 Edmilson Ferreira Pires - *Brasil*
 Edna Silva Faria - *Brasil*
 Eliza Lins Donha - *Brasil*
 Elyandra Caroline Alves de Souza - *Brasil*
 Everton Rodrigues - *Brasil*
 Fernando Renato Cavichioli - *Brasil*
 Francielle de Lima - *Brasil*
 Francisco Chagas - *Brasil*
 Graciela Reyna Quijano - *Brasil*
 Guilherme Pitanguy Calixto - *Brasil*

Guilherme Tulles Nunes – *Brasil*
Gustavo da Silva Freitas – *Brasil*
Inês Barbosa de Sousa – *Brasil*
Jamerson Almeida – *Brasil*
João Carlos Carvalho Queiroz – *Brasil*
José Willian da Costa Monteiro – *Brasil*
Kelly Cristina Ferreira da Costa – *Brasil*
Katharine Ninive Pinto Silva – *Brasil*
Kátia Bortolotti Marchi – *Brasil*
Keni Tatiana Vazzoler Areias – *Brasil*
Leôncio José de Almeida Reis – *Brasil*
Letícia Godoy – *Brasil*
Luciana da Silva Rodrigues – *Brasil*
Luciana Vanalli – *Brasil*
Lucilena Gláucia Pinheiro Bezerra – *Brasil*
Luize Moro – *Brasil*
Luciene Alencar das Dores – *Brasil*
Maicon Cunilla – *Brasil*
Marcos Rogério da Silva de Almeida – *Brasil*
Maria Antonia Gaviolli Mendes Botelho – *Brasil*
Maria Justina da Silva – *Brasil*
Miguel Angelo Mendes – *Brasil*
Morgana Claudia da Silva – *Brasil*
Odenil Fausto da Conceição Costa Filho – *Brasil*
Osvaldo Vasconez – *Brasil*
Pedro Amadeus Weiser – *Brasil*
Quintiliano Antero Pereira – *Brasil*
Rafael Julian Sperotto – *Brasil*
Rafael Marins Batista – *Brasil*
Ricardo João Sonoda Nunes – *Brasil*
Roberto Ferreira Niero – *Brasil*
Robson Orivaldo de Lara – *Brasil*
Sávio Raeder – *Brasil*
Simone Aparecida Rechia – *Brasil*
Shirlei Rodrigues – *Brasil*
Tathiana Jardim Jarschel – *Brasil*
Wellington Francis de Oliveira – *Brasil*
Zenóbio Cruz da Silva Arruda Júnior – *Brasil*

EL OCIO EN LA RED LATINO AMERICANA DE ACCIÓN INTEGRADA CON EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN

Leila Mirtes S. de Magalhães Pinto³

¿De qué hablamos?: ¿de ocio, recreación, tiempo libre?

Desde la primera mitad del siglo XX, algunos países latinoamericanos vienen desarrollando propuestas de intervención y estudios relacionados a la recreación, al ocio y al llamado tiempo libre, como evidencian, por ejemplo, discusiones de Suárez sobre Argentina, de Gomes y Pinto sobre Brasil, de Villas sobre Uruguay y de Aguilar (2009) sobre México (GOMES et al, 2009). Sin embargo, diálogos, intercambios de experiencias e investigaciones profundizadas sobre esta temática aún son incipientes, de modo que poco se sabe sobre el “ocio en América Latina”: ¿qué campo de conocimiento, de formación y acción profesional es ese?

Además de las peculiaridades y diferencias que marcan las realidades de las naciones latinoamericanas, un aspecto parece común a varios países: el “re creacionismo”. Con el auxilio de instituciones como la *Young Men's Christian Association* (YMCA), en las primeras décadas del siglo XX, ese movimiento social y educativo tuvo origen en Estados Unidos a fines del siglo XIX y propició la sistematización de conocimientos y metodologías de intervención sobre la recreación, fomentó la creación de espacios propios para la práctica de actividades recreativas (como parques, centros de recreación, plazas de deportes y jardines de recreo) y abrió nuevos frentes de formación y de actuación profesional. (GOMES; PINTO, in GOMES et al, 2009).

El movimiento contribuyó para reforzar la importancia de la recreación como una posibilidad educativa y, a la vez, la negación del ocio, término entendido, en general, como tiempo libre, no productivo, amenaza al desarrollo de las sociedades

3 La Profesora Doctora Leila Mirtes Santos de Magalhães Pinto es directora del Departamento de Ciencia y Tecnología de Deporte, de la Secretaría Nacional de Desarrollo de Deporte y de Ocio del Ministerio de Deporte.

que pretendían modernizarse y expandirse económicamente (GOMES, 2003). Aún hoy, en toda América Latina existe prejuicio en relación al uso de la palabra ocio, generalmente asociada, en el vocabulario común, a pereza, holgazanería, ociosidad.

Tal comprensión se contrapone al sentido que el término ocio asume en España, donde es utilizado para designar el campo de las experiencias lúdicas realizadas en el llamado “tiempo libre”, sea como posibilidad de descanso, de divertimento o de desarrollo personal y social. Allá, el término ocio es preferible a la palabra recreación (como designado en Brasil).

Diversos autores latinoamericanos (SUARÉZ, 2009; OSORIO, 2009; AGUILAR, 2009; LEMA; y MACHADO, 2009; RIED, LEIVA y ELIZALDE, 2009) apuntan hacia las dificultades conceptuales que rondan la palabra recreación y términos correlatos, tales como animación sociocultural, tiempo libre y ocio. Términos muchas veces utilizados indistintamente, generando contradicciones y problemas de comprensión, lo que, en la visión de esos autores, ha demandado el avance de conocimientos sobre el tema que, cada vez más ha sido integrado a las cuestiones tratadas por las políticas sociales.

En Brasil, único país latino americano de lengua portuguesa, es utilizado tanto la palabra recreación como el término placer, aunque este último sea el más usual cuando se considera el campo académico y el político.

Actualmente, en las políticas y en los estudios brasileños, el término placer designa un amplio y complejo campo de la vida social que incluye una variedad de temáticas, movilizandolos estudiosos, educadores y gestores brasileños interesados en el asunto, advenidos de diversas áreas del conocimiento y de actuación profesional.

Circula entre nosotros, una considerable producción bibliográfica sobre diferentes enfoques teórico prácticos del ocio, reuniendo: pedagogos, administradores, antropólogos, arquitectos, científicos políticos, economistas, geógrafos, historiadores, artistas, juristas, médicos, psicólogos, sociólogos, terapeutas ocupacionales y profesionales de turismo, educadores sociales, asistentes sociales, entre otros profesionales. Esa implicación expresa la característica multi/interdisciplinaria del ocio, generando conceptos y fundamentos del ocio a partir de diferentes puntos de vista.

En la Red Latino Americana, que estamos constituyendo, son destacados los sentidos de ocio colocados a continuación.

Ocio: cultura vivida en el tiempo, en el espacio y oportunidades de libre elección de los sujetos

El ocio puede tener significados diferentes de acuerdo con el contexto donde acontece, pero, en su esencia, mantiene siempre algún tipo de relación con la vivencia de actividades culturales en el tiempo/espacio de libre elección de los sujetos, cuyas actitudes son marcadas por el sentido de libertad y satisfacción en el momento vivido.

Nelson Marcellino sintetiza esta discusión entendiendo el ocio como

La cultura - comprendida en su sentido más amplio - vivida (practicada o fruida), en el 'tiempo disponible'. Es fundamental como trazo definidor, el carácter 'desinteresado' de esa vivencia. No se busca, por lo menos básicamente, otra recompensa además de la satisfacción provocada por la situación. La 'disponibilidad de tiempo' significa posibilidad de opción por la actividad práctica o contemplativa (MARCELLINO, 2003, p.31).

Ese concepto resalta, así, la vivencia lúdica en el ocio. Y como oportunidad de producción cultural lúdica, el ocio abre espacio para la construcción y vivencia de diversificadas posibilidades de manifestaciones lúdicas (las fiestas, los juegos, las bromas, los deportes, las actividades físicas, en la naturaleza, artísticas, las actividades literarias y digitales entre otras) y de formas de participación (como prácticas, espectadores y conocimiento). (PINTO, 2007).

El ocio como disponibilidad de tiempo y lugar para vivencias lúdicas representa una oportunidad de interacción placentera entre sujetos, construida a partir de su curiosidad, su antojo, sus descubrimientos críticos y creativos con posibilidades de replanteamiento de los tiempos y lugares vividos, y re-creación de objetos, materiales y actividades en dato contexto sociocultural. Por eso, el ocio implica sueños y, a la vez, la gerencia de conflictos y anuncios por medio de relaciones humanizadas (PINTO, 1998).

Las manifestaciones y prácticas, los procesos de desarrollo de las acciones y de formas de vida en el ocio, según Victor Melo (2006), necesitan ser considerados tanto en el sentido de la vivencia cultural como saber (centrada

en el conjunto de saberes y conocimientos con miras a la preservación del patrimonio cultural) como de la vivencia cultural como poseer (buscando la democratización cultural centrada en la facilitación del acceso a las manifestaciones y conocimientos disponibles) y de la vivencia cultural como ser (dirigida a la democratización cultural centrada en un estilo de vida y en el ámbito del auto-desarrollo, en la facilitación para que todos produzcan cultura).

A la vez, es creciente el reconocimiento del ocio como uno de los factores de desarrollo humano y social, asumiendo, como punto de partida, el ocio como derecho.

Ocio: derecho social y deber del Estado y de la sociedad

Como producción social histórica de la modernidad occidental, el sentido de derecho al ocio de que hablamos, se constituye a partir de los movimientos laborales, sobre todo, ingleses que, en el contexto de la Revolución Industrial a fines del siglo XIX, simbolizaba la rebelión contra la esclavitud económica. Varias obras evidencian la lucha de los trabajadores contra las largas jornadas de trabajo que duraban hasta 14 horas. (GOMES; PINTO, in GOMES et al, 2009).

Paul Lafargue, en *El Derecho a la Pereza*⁴, demostró preocupaciones sobre el derecho al descanso, uno de los valores también asociados al ocio en nuestro contexto. En ese sentido, según Marilena Chauí, autora del prefacio de la obra, la elección del título de ese panfleto revolucionario no fue casual. En sus reflexiones, provocativas hasta hoy, Lafargue discute la "religión del trabajo" - el credo de la burguesía (no sólo francesa) para dominar las manos, el corazón y la mente del proletariado en nombre del "progreso".

En la trayectoria de esos movimientos en varios países, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, se ampliaron las condiciones de ocio para los trabajadores. En Brasil, un hecho importante en ese sentido, fue la Consolidación de las Leyes de Trabajo (CLT) en 1943 con la conquista de la jornada de ocho horas de trabajo, de la institución de reposo semanal remunerado y de las vacaciones anuales. Sin embargo, el punto auge fue la promulgación de la Constitución Federal de 1988, que incluyó el ocio como uno de los derechos sociales de

4 Esa obra fue escrita en 1880 y la fecha de la reedición brasileña de la cual nos referimos, 1999.

toda la población (arts. 217 y 227), traduciendo el derecho de todos al tiempo y bienes culturales disponibles en la sociedad.

Los cambios ocurridos a partir de ahí han generado experiencias de protección y promoción de los derechos colectivos promulgados, momento de transición importante en la gestión social brasileña. Al mismo tiempo en que se ampliaron los derechos sociales, las ideas de descentralización, municipalización y participación popular en la formulación y en el control de las políticas públicas ganaron fuerza.

En ese escenario, son construidos nuevos diseños de acción colectiva por parte de movimientos sociales y gobiernos. Y las políticas públicas de ocio, fueron desafiadas a que avancen en esa dirección y a superar las barreras que dificultan, o impiden el acceso a las oportunidades culturales de ocio disponibles para los sujetos de todas las edades, etnias, géneros y estratos sociales.

Las políticas necesitaban superar el tradicional sentido de ocio como actividad que cumple sólo las funciones de descanso, divertimento y de desarrollo social con fines moralistas (canalización de las tensiones y reducción de los problemas sociales; válvula de escape y medio de seguridad de la sociedad), compensatorios (mantenimiento del *statu quo* y descanso dirigido a la recuperación de la fuerza de trabajo) y utilitarios (instrumento de paz social y de mercancía; entretenimiento que demanda el consumo de actividades, bienes y servicios). (MARCELLINO, 2003).

En el momento en que el ocio pasó a integrar las agendas de las políticas que tratan de las desigualdades sociales, pasó a ser considerado también no solo en relación a las carencias materiales, destacándose la pobreza económica. El campo del ocio necesariamente pasó a lidiar con la pobreza entendida como falta de conciencia política de los derechos y deberes sociales, desigualmente distribuidos entre nosotros. En ese sentido, las políticas de ocio fueron desafiadas a que se comprometan con la reducción de las desigualdades sociales en lo que se refiere también a participación de los ciudadanos en acciones políticas emancipadoras.

Ocio: campo de gestión de políticas participativas

A partir del momento en que las políticas sociales, incluso las de ocio, pasaron a asumir el principio de la participación, la equidad asociada a la universalidad, se criaron criterios de prioridad y de garantía de los derechos sociales.

Con eso, se reconoce que las personas y los grupos sociales son diferentes entre sí en varios aspectos (físicos, culturales, sociales, educativos, económicos y otros) y que también tienen condiciones diferentes de acceso a lo que está disponible en su medio.

A la vez, se reconoce que las políticas sociales deben tener carácter universal, independiente de las diferencias socioculturales y límites vividos. Si existen diferencias que impiden el acceso es preciso que sean construidas políticas que lo viabilicen, como, por ejemplo, políticas que atiendan demandas de segmentos históricamente excluidos como indígenas; poblaciones de las riberas; del campo y de asentamientos; minusválidos; niños y jóvenes que viven en situación de riesgo y de vulnerabilidad social; muchos adultos y ancianos, entre otros.

En ese sentido, varias experiencias muestran que, para que alcancemos los resultados pretendidos, las políticas de ocio necesitan ser articuladas con las demás políticas sociales de garantía de renta mínima, trabajo, provisión de servicios para la familia, salud, educación, planificación urbana, transporte, cultura, deporte y otras acciones íntimamente integradas a las desarrolladas en el campo del ocio.

Además, son considerados como imprescindibles la construcción, el mantenimiento y el uso de espacios y equipamientos específicos y adaptados para las prácticas de ocio, a modo de generar oportunidades diversificadas de vivencias de contenidos culturales que atiendan a intereses: físicos, deportivos, artísticos, sociales, intelectuales, tecnológicos, turísticos, de actividades en la naturaleza, entre otros requeridos por la población.

La ocupación espacial local necesita ser aliada al control, a la preservación, a la protección y a la valorización del medio ambiente. Necesitamos cuidar los ríos, matas, campos, cascadas, playas, florestas, montañas y otros espacios naturales usados en el ocio.

También es muy importante la animación cultural de los espacios y actividades de ocio vividas en los diferentes tiempos disponibles de los sujetos, movilizadas por las y con las personas, los grupos, las comunidades y los profesionales involucrados en los programas en acción.

El acceso responsable al patrimonio cultural disponible es indispensable a la democratización del ocio. Exige cualificación no sólo del sector público, como de los otros

sectores sociales involucrados en el campo del ocio. Y, sobre todo, exige conciencia para el acceso a las oportunidades de ocio vividas en los géneros de práctica, asistencia o búsqueda de conocimientos, por medio de participación crítica y creativa, superando vivencias conformistas en el ocio.

Sin embargo, afirman varios gestores con los cuales hemos dialogado; el principal problema que dificulta la democratización del acceso al ocio, y que está en la base de muchos otros problemas, la falta de concienciación, de conocimientos y de información acerca de la importancia, de las posibilidades y de los límites de las prácticas de ocio, comprometiendo a participación consciente tanto de gestores como de personas participantes en esas acciones (PINTO, 2008).

En consecuencia: ¡la conquista del derecho al ocio implica educación!

Ocio: medio y fin educativos

Como son diversos los sentidos de ocio con los cuales convivimos. Él puede tanto contribuir con mantenimiento del *status quo*, reforzando valores excluyentes, o actuar a favor de la resistencia, movilización y transformación sociocultural.

Varios estudiosos discuten el ocio como un privilegiado tiempo, espacio, oportunidad de vivencia de valores que pueden contribuir con cambios de orden moral y cultural, necesarias a la construcción de transformaciones sociales ciudadanas. Él se manifiesta en diferentes contextos de acuerdo con los sentidos y significados dialécticamente producidos/reproducidos por las personas en las relaciones entre sí y en el mundo.

Por eso, para la conquista del derecho al ocio es indispensable que consideremos el doble aspecto educativo del ocio, o sea, como medio/vehículo y como fin/objeto de educación, considerando no solamente sus posibilidades de descanso y diversión, como también de desarrollo personal, social y humano.

La discusión de ese tema coloca en foco el debate del papel educativo que el ocio cumple en la socialización como factor decisivo para la humanización de las relaciones. Proceso que no es simple tampoco lineal, que implica conquistas sociales por los sujetos y grupos. Proceso acerca de la constitución de sujetos como presencia en el mundo, reconstruyéndose en sus interacciones en las diversas experiencias culturales vividas en la vida cotidiana.

En ese proceso, diversidades culturales e interacción de personas de varias edades (inter-generacional) expresan la riqueza humana y elementos que facilitan nuestra comprensión intercultural y potencializan las culturas de los diferentes grupos, que varían según el nivel de renta, las condiciones culturales, educativas y hábitos de ocio, entre otros aspectos a considerar. (BRASIL, 2007).

La discusión para y por el ocio amplía, así, la implicación de las diferentes instancias sociales: la familia, la escuela, los grupos sociales, los medios de comunicación y otras. Por eso, implica intervenciones específicas formales y no formales que puedan sumergir en la dialéctica entre reproducción y cambio social.

Para ello, las acciones educativas para y por el ocio necesitan abrir espacios para la vivencia dialogada de contenidos, siendo asimilados no sólo en relación a los modos de organización del tiempo, del espacio y de las actividades, como también reflejando sobre ideas, conceptos, saberes, valores, hábitos y normas como experiencias. Las vivencias en el ocio necesitan ser comprendidas en sus intencionalidades.

Otro aspecto educativo importante en la convivencia en el ocio debe ser la participación democrática, consciente de su carácter plural, complejo y en conflicto. El ocio puede ser una importante oportunidad de educación para la práctica consciente de derechos, justicia, sensibilidad política, sensibilidad estética y solidaridad democrática. Esa toma de decisión requiere la construcción de reconocimientos de saberes y experiencias teórico-prácticas, la valorización de las diversidades culturales, el estímulo al actuar, reflejar, volver a crear prácticas, sentidos y significados.

La interacción entre educandos, educadores y conocimientos construidos en los varios tiempos y espacios educativos vividos necesita abrir espacios para la construcción de lecturas de las identidades, de los modos de producción y consumo cultural, intereses, necesidades, demandas, así como problemas y alternativas vividos por los diferentes actores sociales implicados. A partir de la reflexión sobre sus experiencias de vida los conocimientos serán construidos y ampliados, considerando la realidad histórica vivida.

La educación para y por el ocio se traduce en acciones con prácticas y respuestas múltiples y concretas, que suponen realizaciones críticas y creativas; de concientización y de humanización, concretizadas por medio de relación de

reciprocidad entre instituciones, solidaridad en grupos, del control de la acción, de la construcción de nuevas pedagogías y de la interacción entre educadores, educandos y conocimientos de diferentes naturalezas: científica, experiencial, popular, tecnológicas y otras.

Los diálogos establecidos favorecen el levantamiento de conocimientos previos que estructuran el marco de experiencias consolidadas por los grupos base inicial para nuevas experiencias que valoren los participantes como coautores de las acciones realizadas, cuestionen el vivido y (re) creen contenidos. Si ese diálogo fuera interdisciplinar, amplía condiciones de lectura y comprensión de límites y posibilidades de las experiencias vividas.

En fin, el ocio es, especialmente, posibilidad de libre adhesión y participación lúdica en la acción colectiva. Es tiempo/espacio/oportunidad de re-creación, encuentro, pertenencia e incautación de sus acciones (PINTO, 2004).

El proceso educativo aquí discutido desafía la formación y acción de diferentes educadores y liderazgos.

Ocio: campo de formación y acción educativa

El ocio es, pues, campo de producción de empleo y renta; de oferta y gestión de servicios; de planificación, realización y evaluación de acciones educativas formales (de la Educación Básica al postgrado) y no formales (desarrolladas por medio de programas y proyectos sociales, eventos, grupos de estudios, acción comunitaria y otros). Contexto que implica formación continuada y acción integrada de educadores, investigadores, gestores, agentes y liderazgos diversos, partiendo del principio de que todos son educadores sociales, todos enseñan y aprenden continuamente en las acciones compartidas. Ese argumento reconoce también la interfaz entre las prácticas educativas y las prácticas políticas, llevando en cuenta que solamente pueden ser posibles transformaciones en la sociedad si estas se operaran a paso a paso con propuestas educativas populares.

En palabras de Paulo Freire (1991, p.25),

Programa de acción popular [...] es una forma de conocimiento por la vía del cuerpo. Y el intelectual puede enriquecer al aprender con esa forma de conocimiento. Ve la intimidad que existe entre (por ejemplo) un plebeyo y los límites de su alegría. Y esas personas van teniendo relaciones sexuales con los límites de su existencia y van aprendiendo y van

resistiendo y van realizando un saber corporal.

Eso requiere que elevemos el nivel de la participación cultural de formas conformistas a niveles más críticos y creativos, considerando los sujetos históricamente situados y cultivando el juego ético que la experiencia lúdica inspira. Esa experiencia cultiva también, del punto de vista estético, la belleza de los movimientos conjuntos y habilidades que se articulan creativamente en cada gesto y práctica cultural que se hace.

Ha requerido también inversión en la desburocratización y en la realización de intervenciones educativas más ágiles, cooperativas, creativas y descentralizadas, desarrollando programas que tienen en vista reflejos socioculturales más amplios y continuos, directamente articulados con las demandas de los ciudadanos y grupos comunitarios (RODRIGUES, 1996).

La acción comunitaria ha sido considerada como una alternativa operacional dentro de políticas de acción social, de modo general, y en especial y de forma privilegiada, en el campo del ocio, cuando la organización que formula la política quiere revestirla de características propias.

La acción comunitaria es entendida, operacionalmente, como

Un trabajo socioeducativo que consiste en una intervención deliberada en determinada comunidad, a través de actividades programadas en conjunto con personas e instituciones locales, objetivando despertarse y ampliar su conciencia para los problemas de la comunidad; sensibilizarlas para la movilización y coordinación de liderazgos y predisponerlas para la acción que vise el encaminamiento de soluciones de aquellos problemas, o la tentativa de realización de aspiraciones relacionadas con la comunidad como uno todo. (REQUIXA, 1973, p.15).

Y aquí encontramos otro gran desafío a ser enfrentado: ¿cómo organizar el saber popular en un programa de acción gubernamental?

Reconocemos la necesidad de un conocimiento más organizado de las luchas populares, pero sería equívoco que enseguida sustituyéramos esas luchas por "paquetes". Hay descubrimientos en eso. Nos referimos a importancia de desvelar y equiparar las relaciones entre población y Poder Público. Ese desvelar quiere decir conquistar el aprender, que para nosotros es el comienzo del conocer por las relaciones lúdicas.

Por eso, no podemos olvidarnos de que una propuesta

de educación popular para la autonomía no puede estar centrada en la mera transmisión de conocimientos, sino, sobre todo, en la creación de espacios en los cuáles el saber popular pueda manifestarse. La transmisión de conocimiento acontecerá de parte a parte, a medida que se manifieste el antojo de un conocer algo del dominio del otro. Tenemos que tomar el cuidado para que no seamos autoritarios, manipulando los sujetos por la cualificación técnica y científica.

Las acciones propuestas implican un trabajo en equipo que reúna todos que actúan en el contexto donde se realiza la intervención pretendida. Plan que será más calificado, respondiendo mejor a las múltiples expectativas que a él son depositadas, si realizado con integración intersectorial en la planificación/acción, ultrapasando el número de intervenciones de la oferta ya existente. (BONALUME, 2004).

La articulación entre asociaciones internas y externas - entre programas de ocio y los demás campos de formación y actuación del sector - optimizan la acción en relación al uso de los recursos de infraestructura física, material y financiera disponibles en diferentes tiempos y espacios educativos de la entidad, con mayores condiciones de atención a las necesidades diagnosticadas y acciones realizadas.

La implementación y gestión de la información y conocimientos sistematizados en los procesos de seguimiento y evaluación, difundidos entre los involucrados en todos los niveles del proceso, es otro instrumento estratégico de participación y formación de los sujetos, contribuyendo para el fomento de estudios y revisiones de programas/proyectos, así como la ampliación de condiciones de acceso y divulgación, con vistas a socialización y visibilidad de los resultados.

El asesoramiento técnico-científico continuo de los programas y proyectos de ocio, y la formación continuada y en servicio de los educadores del ocio involucrados, es otro instrumento estratégico para la calidad de la gestión de los mismos.

Esos resultados nos dan una idea de que el desarrollo sustentable presupone alcanzar patrones dignos de vida para todas las personas, no solo para pequeños grupos. Para eso, se vuelve necesario un soporte para las elecciones y el uso de lo que sea disponible. O sea, la conquista necesita ser traducida en acciones programáticas continuas, sostenidas por tecnologías que garanticen el acceso.

En fin, la discusión aquí realizada parte de la

presuposición de que vivimos en una sociedad donde algunos sujetos y grupos tienen mayores privilegios para usufructuar de los bienes producidos. En ese contexto, uno de esos bienes esenciales es el ocio de lo cual, aún, muchos son excluidos, especialmente aquellos que no tienen oportunidades de que sean educados para prácticas conscientes y lúdicas.

Como dice Paulo Freire (1998), para la transformación de esa realidad es preciso que los sujetos conozcan sus realidades, relacionen el ocio con sus condiciones de vida, actúen y razonen sobre sus acciones concretas. Y complementa

Una acción socioeducativa para la autonomía se funda en experiencias estéticas, éticas, críticas y creativas. Respeto los saberes de los educandos; rechaza cualquier forma de discriminación; reconoce la identidad cultural de los educandos y la necesidad de la superación de nuestros condicionamientos; corporifica las palabras por el ejemplo; busca la incautación de la realidad con convicción de que el cambio es posible. Curiosa, es comprometida como forma de intervención en el mundo, ejercita la libertad, la toma consciente de decisiones, el saber escuchar; el diálogo, el querer bien a los educandos y la alegría (FREIRE, 1998).

Referencias

BONALUME, Cláudia Regina. Políticas públicas de esporte e lazer nos programas de governo. In: Encontro Nacional de Recreação e Lazer, 16, 2004, Salvador/BA. *Anais...* p. 410-418.

BRASIL. *Brincar, jogar, viver: Programa Esporte e Lazer da Cidade (PELC)*. Brasília: Ministério do Esporte/Secretaria Nacional de Desenvolvimento de Esporte e de Lazer, 2007. v. 1 e 2.

BRASIL. *Constituição da República Federativa do Brasil*. São Paulo: Tecnoprint, 1988.

BRASIL. Decreto-lei n. 5.452, de 1943, que dispôs sobre a Consolidação das Leis do Trabalho (CLT). *Impresso*.

DEMO, Pedro. *Política social, educação e cidadania*. Campinas: Papirus, 1996.

FREIRE, Paulo; NOGUEIRA, Adriano. *Que fazer: teoria e prática em educação popular*. 3.ed. Petrópolis: Vozes, 1991.

FREIRE, Paulo. *Pedagogia da autonomia; saberes necessários à prática educativa*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1998.

GOMES et al. (Org.) *Lazer na América Latina/Tiempo libre*,

ócio y recreación em Latinoamérica. Belo Horizonte: Editora da UFMG, 2009. 398p.

GOMES, Christianne. *Significados da recreação e lazer no Brasil: reflexões a partir da análise de experiências institucionais (1926-1964)*. Tese de Doutorado. Faculdade de Educação, Universidade Federal de Minas Gerais, 2003.

LAFARGUE, Paul. *O direito à preguiça*. São Paulo: HUCITEC, 1999.

MARCELLINO, Nelson Carvalho (Org.). *Formação e desenvolvimento de pessoal em lazer e esporte*. Campinas: Papirus, 2003. 2007p

MELO, Victor Andrade de. *Lazer e minorias sociais*. São Paulo: IBRASA, 2003. 224p. Melo (2006)

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. Estado e sociedade na construção de inovações nas políticas sociais de lazer no Brasil. In: MARCELLINO, Nelson Carvalho. (Org.). *Políticas públicas de lazer*. Campinas: Alínea, 2008. p.43-78.

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. *Sentidos de significados de lazer na atualidade: estudo com jovens belo-horizontinos*. Belo Horizonte: FAE/UFMG, 2004. (Doutorado em Educação).

PINTO, Leila Mirtes Santos de Magalhães. Vivência lúdica no lazer: humanização pelos jogos, brinquedos e brincadeiras. In: MARCELLINO, Nelson Carvalho. (Org.). *Lazer e cultura*. Campinas: Alínea, 2007. p.171-194.

REQUIXA, R. *Lazer e ação comunitária*. São Paulo: SESC, 1973.

RODRIGUES, Rejane Penna; GUTTERRES, Etel Soares. Orçamento participativo e a questão do lazer; o caso de Porto Alegre/RS. In: MARCELLINO, Nelson Carvalho (Org.) *Lazer e políticas públicas setoriais; o papel das prefeituras*. São Paulo: Autores Associados, 1996. p. 71-84.

EL DEPORTE EN LA RED LATINO AMERICANA DE ACCIÓN INTEGRADA CON EL OCIO Y LA EDUCACIÓN

Fernando Marinho Mezzadri⁵

Introducción

En este texto vamos a presentar y discutir algunos abordajes teóricos sobre el deporte, hacer un breve relato de la historia de las políticas públicas para el deporte en Brasil y una aproximación de este contexto con La Red Latino Americana de Ocio, Deporte y Educación (Red LEE).

La Red LEE viene siendo formada de manera gradual, a partir de reuniones promovidas por el Ministerio de Deporte/ Secretaría Nacional de Desarrollo de Deporte y de Ocio (ME/ SNDEL), el Ministerio de Educación/Secretaría de Educación Continuada Alfabetización y Diversidad (MEC/SECAD), la Universidad Federal de Integración Latino Americana (UNILA), en asociación con La Organización de los Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Y fue formalizada en el *I Seminario Latino Americano de Políticas Públicas Integradas de Ocio, Deporte y Educación: Consolidando una Red de Producción del Conocimiento, Formación e Información*, realizado en Hoz del Iguazú, conforme mencionado anteriormente.

Comprendemos que cada país de América Latina tiene su propia historia en el desarrollo cultural, político, económico, social y particularmente un contexto deportivo específico. Los países van construyendo sus lógicas propias en la dimensión deportiva, consolidando las estructuras de organizaciones de las modalidades deportivas, la formación académica específica y el fomento científico, tecnológico y de investigaciones en el área del deporte.

Como el proceso histórico de desarrollo deportivo de los países de América Latina tiene una lógica específica, podemos diagnosticar que aún tenemos poca información sobre

5 El Profesor Doctor Fernando Marinho Mezzadri es integrante de la Red CEDES/CEPEL/UFPR.

el contexto del deporte en la construcción social de esos países. Por eso, es importante para la consolidación de la Red LEE una profundización en los estudios y en las investigaciones de esta área de conocimiento. Sólo con la materialización del diálogo constante, del cambio de experiencias, de la fundamentación teórica y del conocimiento de la realidad de esos países, la integración de América Latina podrá ser efectuada.

Otra preocupación que tenemos, es la comprensión del deporte frente a las demandas del ocio y de la educación. Como actualmente el deporte viene ganando un espacio cada vez mayor en el interior de las prácticas educativas, sociales, políticas y económicas, principalmente en este momento que antecede la organización del Mundial de 2014 y de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Río de Janeiro de 2016, es que debemos tener claro el papel del deporte frente al proceso de la intersectorialidad y de la interdisciplinaridad entre el ocio y la educación. Tenemos que tomar todas las providencias posibles para que no utilicemos el deporte como instrumento del sentido común, salvacionista y que volvamos, como fue enfatizado en las décadas de 1960 a 1980, estimulando solamente la práctica de carácter técnica.

Partiendo de esa reflexión, proponemos debatir el deporte en sus múltiples dimensiones como uno de los elementos de integración de la Red LEE. Para que pensemos en una formación integral del ciudadano y una transformación social debemos evidenciar: a cual deporte nos estamos refiriendo, cual fundamentación teórica estamos utilizando para objetivar las acciones de las políticas públicas de integración con el ocio y la educación.

Al proponer la discusión sobre el deporte en el interior de la Red LEE, vamos a hacerla bajo dos ópticas articuladas entre sí. La primera busca contextualizar la fundamentación teórica para el deporte y la otra, de manera breve, presentar la historia de las políticas públicas para el deporte en Brasil. Después de esas dos discusiones proponemos hacer la aproximación de esta reflexión con la formación de la Red LEE.

Algunos abordajes sobre el deporte

No pretendemos aquí, de ninguna manera, agotar la discusión sobre el deporte, pero sí proponer elementos para que iniciemos el debate y estimular otros estudios que puedan añadir información sobre estos temas en los diversos países de América Latina y que continuemos aprovechando la Red LEE.

La presentación de una discusión sobre el concepto de deporte puede ser muy pretenciosa, pero buscamos dialogar con algunos autores que abordaron esa temática fundamentados en matrices teóricas estructuradoras.

Entre los diversos autores que abordaron el tema deporte, vamos a iniciar la presentación por el historiador Eric Hobsbawn. Para el autor, el deporte constituye una tradición inventada⁶ en Inglaterra, durante el siglo XIX, por la clase burguesa y como uno de los medios de distinción de las clases sociales. El deporte era practicado por las diferentes clases sociales como un estilo de vida propio. Las prácticas de las modalidades deportivas demostraban a cual clase social pertenecía sus practicantes, como por ejemplo, el boxeo y el ciclismo para la clase obrera, el tenis para la clase media y el golf para la clase burguesa.

En otra dirección, el sociólogo Norbert Elias en la obra "Búsqueda de la excitación"⁷ demostró que el deporte fue una de las prácticas sociales que auxiliaron en el desarrollo del proceso civilizador. El autor destacó el pasaje del juego para el deporte como, también, siendo uno de los elementos que compusieron las reglas sociales construidas conjuntamente con la parlamentarización de la política inglesa. El proceso civilizador se constituye principalmente por la búsqueda de las emociones, por el control de la violencia y el auto control de los individuos.

Para el sociólogo Pierre Bourdieu, en las obras "Cosas dichas"⁸ y "Cuestiones de sociología"⁹ el deporte surgió en las escuelas públicas de Inglaterra durante el siglo XIX, constituyendo a su alrededor un campo, que es denominado específicamente como campo deportivo. El campo es estructurado por un proceso continuo de disputas e interacciones entre los agentes y las instituciones o, si prefiere, de la distribución del capital específico que, acumulado en el curso de las luchas anteriores, orienta las estrategias ulteriores.

El campo deportivo también es un lugar de disputa del poder, disputas que se encuentran en las esferas del amateurismo contra el profesionalismo; del deporte participación contra el deporte espectáculo; del conocimiento científico del deporte

6 HOBBSAWN, Eric.; RANGER Terence. *Invenção das tradições*. Rio de Janeiro: Paz e Terra História, 1984.

7 ELIAS, Norbert. DUNNING, Eric. *A busca da excitação*. Lisboa: DIFEL, 1992.

8 BOURDIEU, Pierre. *Cosas ditas*. São Paulo: Brasiliense, 1983.

9 BOURDIEU, Pierre. *Questões de sociologia*. Rio de Janeiro: Marco Zero, 1983. p. 150.

contra el sentido común; de los proyectos sociales de deporte contra el deporte ingreso; ofertas del poder público para el deporte contra la demanda social; la práctica deportiva para la calidad de vida/salud y el deporte espectáculo; y las entidades deportivas.

Para Allen Guttmann¹⁰, el deporte se constituye como un fenómeno cultural existente en diferentes periodos históricos y en diversas sociedades. Para el autor, el deporte moderno se trata de competición física no utilitaria, que nació en Inglaterra y se difundió rápidamente para otros países alrededor del mundo.

Según Allen Guttmann, citado por Proni (1998),

El deporte moderno sería marcado por un alejamiento del universo sagrado/religioso (laicismo); por el postulado de la igualdad de oportunidades ante la competición (equidad); por la dedicación del atleta a una única modalidad deportiva visando el perfeccionamiento técnico (especialización); por la normalización y estandarización estandarización de las reglas y por el perfeccionamiento táctico/estratégico (racionalismo); por el control centralizado del calendario y por la jerarquización administrativa (organización burocrática); por la preocupación con la medición estandarizada del desempeño atlético y con el análisis estadístico (cuantificación); y por la obsesión por superar marcas establecidas por otros competidores en el pasado (búsqueda de récords).¹¹

Además de esos autores, varios otros, mundialmente conocidos, abordaron la temática del deporte en sus estudios, entre ellos podemos citar: José Maria Cagigal (1981), Jean-Marie Brohm (1982), Manoel Sérgio (1985), Pierre Parlebas (1988). Las discusiones presentadas por esos autores auxilian en la comprensión más amplia de la categoría deporte, principalmente en lo que se refiere a su inserción en el proceso de construcción social.

En Brasil, podemos citar entre los principales investigadores que debaten la cuestión del deporte los siguientes autores: Manoel Gomes Tubino (2010), Valter Bracht (1992), Go Tani (2000), Ademir Gebara (1995), Mauro Betti (2002) y Wanderley Marchi Júnior (2009). A partir de este momento vamos a destacar dos de estos investigadores que insertaron

10 GUTTMANN, A. *From ritual to record: the nature of modern sports*. Columbia University Press, 1978, cap. III, p. 57.

11 PRONI, Marcelo Weishaupt. *Esporte-espetáculo - futebol-empresa*. Tesis de doctorado presentada a la Facultad de Educación Física de la Universidad Provincial de Campinas: Campinas, 1998. p.25.

la cuestión del deporte como elementos del desarrollo social.

Inicialmente enfatizamos el profesor Manoel Gomes Tubino, uno de los investigadores que más influenciaron el deporte en Brasil, tanto por sus obras, como por su participación en la estructuración deportiva brasileña. Tubino participó activamente en la elaboración de políticas públicas para el deporte en Brasil de las décadas de 1970 a 1990. El autor dividió conceptualmente el deporte en tres categorías destacadas a continuación:

a) Deporte-Educación (dirigido hacia la formación de la ciudadanía) está dividido en: Deporte Educativo y Deporte Escolar, 2º Estudio.

El Deporte Educativo, también llamado de Deporte en la Escuela, puede ser ofrecido también a niños y adolescentes fuera de la escuela (comunidades en estado de carencia, por ejemplo). El Deporte Educativo, según Tubino, Garrido y Tubino (2006), debe estar referenciado en los principios de la: inclusión, participación, cooperación, coeducación y corresponsabilidad.

El Deporte Escolar es practicado por jóvenes con algún ingenio para la práctica deportiva. El Deporte Escolar, aunque comprenda competiciones entre escuelas, no prescinde de formación para la ciudadanía, como una manifestación del Deporte-Educación.

b) Deporte-Ocio, también conocido como Deporte Popular, practicado de forma espontánea, tiene relaciones con la salud y las normas. Estas pueden ser oficiales, adaptadas o hasta creadas, pues son establecidas entre los participantes. El Deporte-Ocio, que también es conocido como Deporte Comunitario, Deporte-Placer, Deporte-Participación o Deporte del Tiempo Libre, tiene como principios: la participación, el placer y la inclusión.

c) Deporte de Desempeño, conocido también como Deporte de Competición, Deporte-Rendimiento y Deporte Institucionalizado, es aquel practicado obedeciendo a códigos y normas establecidos por entidades internacionales. Enfocado a resultados, victorias, récords, títulos deportivos, proyecciones en medios de comunicación masivos y premios financieros. La ética debe ser una referencia en las competiciones y en los entrenamientos. Los dos principios del Deporte de Desempeño son: la Superación y el Desarrollo Deportivo. Conviene esclarecer que el Deporte de Desempeño puede ser: de Ingreso o de Alto Ingreso (Alta Competición, Alto Nivel etc.).¹²

La discusión sobre deporte presentada por Tubino aún es muy utilizada actualmente, esa definición fue siendo incorporada en la estructura de la organización deportiva brasileña en el transcurrir de los años. Podemos verificar que los gobiernos federal, estatales y municipales también adoptan la definición en su estructura organizacional. Normalmente las divisiones estructurales de los órganos públicos están separadas con la misma nomenclatura “deporte educativo, deporte ingreso y deporte ocio”. También, la propia legislación deportiva brasileña está fundamentada en esa dirección. Como podemos observar la fundamentación teórica presentada por Tubino trascendió el mundo académico y acabó marcando incontables acciones deportivas.

En otra perspectiva teórica, fundamentada en la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, Wanderley Marchi Júnior, profesor de Educación Física y de Sociología de la UFPR, sintetiza

el deporte como un fenómeno procesal, social, económico, cultural y históricamente construido (por lo tanto, dinámico), presente en la mayoría de los pueblos y culturas intercontinentales, independiente de la nacionalidad, lengua, color, credo, posición social, género o edad, y que en la contemporaneidad tiene se popularizado planetariamente y redimensionado su sentido por las lógicas de los procesos de mercantilización y espectacularización. Basados en ese posicionamiento llegamos al punto de evidenciar cual es nuestra principal referencia interpretativa y analítica del deporte, a saber, la polisemia, o sea, la lectura del deporte en una perspectiva ampliada y de múltiples sentidos, significados y contextos (MARCHI JR., 2008, 2007, 2005, 2004).¹³

Para el autor el deporte puede traducirse en seis posibles “manifestaciones”, entre otras. Son ellas:

1. Escolar;
2. Ocio;
3. Salud/calidad de vida;
4. Rehabilitación;
5. Ingreso/Rendimiento;
6. Profesional.

Observamos en la definición presentada por Marchi

esporte-educação. Maringá: Eduem, 2010. 163 p.

¹³ Definición presentada en la propuesta de la Creación del Curso de Educación Física de la UNILA.

Jr. que el deporte debe ser comprendido de manera polisémica, con sus múltiples dimensiones y significados. La cobertura de esta definición posibilita ampliar las acciones para el deporte y auxilia en la construcción social. Por lo tanto, la definición de los espacios de las manifestaciones deportivas en la estructura del campo deportivo, depende de los agentes y de las instituciones que están en su interior.

Las políticas públicas para deporte: una visión histórica

Partiendo de esos abordajes teóricos, haremos a continuación un breve relato histórico de las políticas públicas para el deporte en Brasil, para, posteriormente, que establezcamos algunas aproximaciones con el referencial teórico del deporte y con la formación de la Red LEE.

La inserción del deporte en la legislación brasileña de manera más amplia ocurre oficialmente a partir de la Ley n. 3199/41. La respectiva Ley establecía los mismos objetivos del Gobierno Federal de aquel momento histórico, que estaba pautado en la centralización del poder y en la construcción de la identidad nacional. El discurso gubernamental era de formar hombres fuertes para construir una nación fuerte. Con eso, la práctica deportiva ganaba proyección en el interior de la sociedad y se fundamentaba en la disciplina, en la construcción de las energías de la juventud brasileña, en la formación de los ciudadanos por medio de valores amateur de dignidad, de lealtad y de educación cívica.

El deporte fue siendo insertado, gradualmente, en el ámbito escolar, universitario y militar con los mismos objetivos que disciplinas y de la formación de la nación. La Unión, los Estados y los Municipios, se quedaron responsabilizados por la construcción de instalaciones deportivas, y asumieron el encargo de subvencionar las entidades deportivas en el desarrollo de sus actividades para potenciar la construcción de la nación fuerte.

La caminata de las políticas públicas para deporte en el transcurrir de las décadas de 50 y 60 continuaba en la misma dirección, con fuerte intervención del Estado, aumentando cada vez más su inserción en la vida de los ciudadanos e insertado en el contexto escolar. El poder público centralizador de aquel periodo entreveía en el deporte un gran medio de establecer intervenciones en las diversas modalidades deportivas, y obtener posibles ventajas electorales con esas acciones. En esa dirección, había inversiones por parte de los gobiernos

municipales, estatales y federal, en la realización de juegos escolares, en el pago de arbitraje de los diversos campeonatos y juegos escolares, compraventas de uniformes de los equipos, trofeos y medallas para los vencedores de los torneos organizados por el poder público. En paralelo a esas acciones, comenzaban de manera bastante incisiva las construcciones, por el poder público, de polideportivos y estadios de fútbol.

Ya en el periodo del gobierno militar, durante la dictadura, entre las décadas de 60 y mediados de los años 80, nuevos sobresaltos acontecieron en la caminata por la cual pasaban las políticas públicas para deporte, pero la base de la gestión pública continuaba sostenida en la centralización del poder, con las prácticas calcadas en la disciplina y en el autoritarismo. Aún bajo la óptica de la gestión centralizadora, cabía a los gobernantes definir las prioridades para la demanda social.

El eje del concepto de deporte en aquel momento se desplazaba del sesgo nacionalista e impartidor de disciplina para la aptitud física del Rendimiento deportivo, del entrenamiento deportivo, del tecnicismo, de la masificación de las prácticas deportivas y de la mejoría del ingreso. El Ministerio de Educación y Cultura, responsable por el desarrollo del deporte, incorporaba las varias modalidades deportivas, en la perspectiva tecnicista en los contenidos de la propia educación física escolar y en el deporte universitario.

Solamente con la apertura política que comenzaba a instalarse en Brasil en la década de 80, el camino histórico recorrido por el deporte comenzaba a cambiar de dirección. Los cambios ocurrieron a partir de la demanda reprimida de las entidades deportivas, de los agentes deportivos y de la presión social. Las alteraciones reflejaron en el concepto del deporte utilizado en las políticas públicas, en la alteración de la estructura del sistema deportivo y, por fin, un gran cambio de la gestión pública.

Si por un lado los agentes del poder público comenzaban a debatir sobre cuál sería el papel del Estado frente los nuevos desafíos del ocio, del deporte, y de la educación, por otro lado las entidades deportivas reivindicaban autonomía frente a las intervenciones del Estado y cambios en la legislación deportiva. Aquí vale rescatar la categoría de campo deportivo de Pierre Bourdieu, las luchas entre los agentes y las instituciones ocurren dentro de la estructura del campo. Observamos en esa estructura las disputas entre el amateurismo contra el profesionalismo, del deporte participación contra el deporte espectáculo; del conocimiento científico del deporte contra el

sentido común; de los proyectos sociales de deporte contra el deporte ingreso; ofertas del poder público para el deporte ingreso contra la demanda social; la práctica deportiva para la calidad de vida/salud y el deporte espectáculo.

Exactamente en esas disputas en el interior del campo deportivo, que el Art. 217 de la Constitución Brasileña de 1988 fue construido. Si el caput de ese artículo transcribe sobre el derecho de los ciudadanos en la práctica del deporte y del ocio y la inversión prioritaria para el deporte educativo, párrafo 1º de ese mismo artículo está fundamentado en la autonomía de las entidades deportivas. Ese problema, que persiste hasta los días actuales, debe ser debatido, con la definición del papel del Estado en este proceso y con la universalización del acceso a las prácticas del ocio, del deporte y de la educación.

Manteniendo los principios históricos de las políticas públicas para el deporte, las mayores alteraciones legales (Ley n. 8.672/93 – Ley Zico, y la Ley 9.615/98 – Ley Pelé) se enfocaron en el ámbito del deporte profesional, en que se prevé el fin de la Ley del pase, la profesionalización de los clubes, la autonomía de las entidades deportivas y la fiscalización del Ministerio Público.

Con el cambio de gobierno en 2003, nuevamente el camino que trillaba el deporte y el ocio altera de dirección y da inicio al proceso de construcción de una nueva forma de gestión pública para esas áreas. La gestión participativa, democrática y descentralizada, comenzaba a ser implantada a partir de las acciones del recién creado Ministerio de Deporte. El amplio debate en las áreas de deporte y ocio se efectuaba en la definición del papel del Estado frente a las demandas sociales, en la rotura de la lógica de la masificación del deporte en la consolidación de las necesidades eminentes para la universalización y la democratización del acceso al deporte, ocio y educación. Se buscó también, nuevas definiciones para el deporte como construcción social y nuevos proyectos han sido construidos.

Finalmente, el proceso democrático instalado en Brasil, en la década de 80, llegaba a las áreas del deporte y del ocio. Con la amplia participación popular, y de las entidades deportivas, por medio de la Conferencia Nacional de Deporte. Surgió como resultado de la participación social la definición de la Política Nacional de Deporte, que, por su parte, decidió los principios y las directrices para las áreas de deporte y ocio en el país. Más recientemente, en 2010, la III Conferencia Nacional de Deporte estableció un plan decenal para ser desarrollado en las áreas del

deporte, del ocio y sus aproximaciones con la educación.

Las relaciones históricas de las políticas públicas para el deporte, la fundamentación teórica y la formación de la Red Latino Americana

Después de la presentación de la discusión teórica y el breve relato de la historia de las políticas públicas para deporte en Brasil, destacamos la necesidad de comprender el papel de la Red LEE en este proceso de consolidación de la integración entre los países de América Latina y de las acciones intersectoriales del ocio, deporte y educación.

Inicialmente, podemos centrar nuestra mirada a la integración de los países latinoamericanos, conforme ya mencionado anteriormente. Con el referencial teórico presentado podemos indicar algunas posibilidades de integración a partir de avances en las áreas de la formación académica, de la investigación, del desarrollo científico y tecnológico. Entendemos ser importante la profundización del conocimiento sobre el deporte, ocio y educación en los países de América Latina. Sólo con este conocimiento producido, podemos retroalimentar nuevas acciones para la integración cultural, política, económica, social y deportiva de América Latina.

Identificamos algunas acciones recientes en el área del deporte que están siguiendo en esta dirección, que serán presentadas a continuación:

La creación de la Universidad Federal de Integración Latino Americana UNILA, con sede en Hoz del Iguazú, y que tiene como objetivos

Contribuir para el proceso de integración regional por medio: del conocimiento compartido y de la cooperación solidaria entre universidades y centros de investigación de América Latina; de la elaboración de proyectos de investigaciones y propuestas que contribuyan para la solución de los problemas y para el avance de la ciencia y de la tecnología en todas las esferas del conocimiento; de la oferta diversificada de cursos de graduación y postgrado en las áreas de humanidades, ciencias y artes abierta a estudiantes oriundos de todos los países de AL.

La formación de la *Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del Deporte* – ALESDE. La ALESDE que es una institución nueva, fundada en 2007 en la ciudad de Guadalajara – México, durante el XXVI Congreso de la Asociación Latino Americana de Sociología (ALAS). Sin embargo, desde 2001,

algunos investigadores latinoamericanos vienen reuniéndose y discutiendo la sociología del deporte en todas sus dimensiones y, en ese ámbito, entrevieron la necesidad de la constitución de una representación institucional junto a la comunidad académica y científica Latino Americana. Hasta el momento forman parte de la entidad representantes de Chile, Brasil, Venezuela, Colombia, México, Argentina entre otros países.

Proyectos de investigación vienen siendo desarrollados comparando las estructuras burocráticas de deporte y ocio de las ciudades de Curitiba - Brasil y Talcahuano - Chile. La nueva investigación que estamos iniciando, coordinada por el profesor chileno Gonzalo Bravo de la Universidad de West Virginia en Estados Unidos, cuenta con la participación de varios investigadores de los países latinoamericanos y tiene por objetivo comprender la formación académica de los gestores deportivos en sus países.

Esas son algunas de las acciones en el campo del deporte que estamos desarrollando para fortalecer la Red LEE. Sin embargo, consideramos la necesidad de que avancemos aún más en esta dirección, estimulando otros investigadores a realizar investigaciones a partir de la propuesta de integración de América Latina.

Por otro lado, la integración del deporte, del ocio y de la educación también se hace un gran desafío en la consolidación de la Red LEE. Aunque tengamos varios investigadores que rigen el deporte como área de conocimiento fundamentada en el abordaje polisémico en una perspectiva ampliada y múltiples dimensiones, no será una tarea simple insertar esa comprensión teórica en las políticas públicas. En este sentido, Jay Coakley también afirma que

el deporte tiene un carácter fundamental que trasciende el tiempo y lugar. Ellos ven el deporte como "pura" actividad esencial que no puede ser alterado sin comprometer su carácter. Cuando este abordaje del deporte es predominante, se hace difícil crear políticas eficaces que impliquen el deporte o para integrar el deporte de forma eficaz con ocio y educación.¹⁴

Solamente los últimos años las discusiones conceptuales y las intervenciones de las políticas públicas caminan en la dirección del deporte como proceso de integración con el ocio y con la educación. La realización del *I Seminario*

14 COAKLEY, Jay. *Using social research and theory to inform public policies that integrate leisure, sport and education*. Texto presentado durante el I Seminario Latino Americano de Políticas Públicas Integradas de Ocio, Deporte y Educación: Consolidando una Red de Producción del Conocimiento, Formación e Información. Hoz del Iguazú, 2010.

Latino Americano de Políticas Públicas Integradas de Ocio, Deporte y Educación: Consolidando una Red de Producción del Conocimiento, Formación e Información, promovido por la SNDEL/ME y por la SECAD/MEC, demuestra la actual preocupación por las políticas públicas de integración de la región y con la construcción social. Pero este proceso tiene que ser continuo, se debe establecer una política pública de incentivo al desarrollo de esas integraciones.

Por eso, entendemos que la historia de las políticas públicas y de la fundamentación teórica auxilian en la comprensión de las intervenciones en esas áreas. Así, evidenciamos la necesidad de que continuemos a debatir las acciones concretas para la real integración del deporte, del ocio y de la educación.

Construir la integración entre las tres áreas del conocimiento, no será una tarea fácil, especialmente si consideramos la realización del Mundial de Fútbol y de los Juegos Olímpicos en Brasil. Pero, comprendemos que el camino adoptado por la Red LEE, va a contribuir mucho para la integración de los países de América Latina junto a la integración del ocio, deporte y educación. Tenemos la convicción de que las políticas públicas construidas en torno a los mega eventos, proporcione la transformación social, englobando el deporte en las dimensiones de la escuela, ocio, salud/calidad de vida rehabilitación y no solamente la lógica del deporte profesional.

Aún estamos en el comienzo de estas integraciones en los campos institucional, de formación, de investigación o de información. La caminata es larga para que consolidemos la integración de la Red LEE, así cabe a toda comunidad académica y científica insertada en los campos del deporte, ocio y educación guiar esta demanda para que continuemos la construcción de proyectos en conjunto entre los países de América Latina.

Referencias

- BOBBIO, Norberto. *Estado, governo, sociedade: para uma teoria geral da política*. 10ª ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 2003.
- BOBBIO, Norberto. *A teoria das formas de governo*. 10. ed. Brasília: Editora UNB, 1997.
- BOBBIO, Norberto. *Teoria geral da política: a filosofia política e as lições dos clássicos*. Organizado por Michelangelo Bovero;

tradução Daniela Beccaccia Versiani. 12ª reimpressão Rio de Janeiro: Elsevier, 2000, 2000.

_____. *O futuro da democracia*. São Paulo: Paz e Terra, 2000.

BOURDIEU, Pierre. *Coisas ditas*. São Paulo: Brasiliense, 1983.

_____. *Questões de sociologia*. Rio de Janeiro: Marco Zero, 1983. p. 150.

_____. *Contra fogos I*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 1998.

_____. *Contra fogos II*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 1998.

_____. *Miséria do mundo*. 5.ed. Petrópolis: Vozes, 1997.

_____. *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial, 2008.

_____. *O poder simbólico*. 2. ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1998.

BRACHT, Valter. *Aprendizagem social e educação física*. Porto Alegre: Magister, 1992.

COAKLEY, Jay. *Using social research and theory to inform public policies that Integrate Leisure, Sport and Education*. Texto apresentado durante o I Sem. Latino-Americano de Pol.s Públicas Integradas de Lazer, Esporte e Educação: Consolidando uma Rede de Produção do Conhecimento, Formação e Informação. Foz do Iguaçu, 2010.

ELIAS, Norbert; DUNNING, Eric. *A busca da excitação*. Lisboa: DIFEL, 1992.

GARRIGOU, Alain; LACROIX, Bernard. *Norbert Elias: a política e a história*. São Paulo: Ed. Perspectiva S.A., 2001.

GUTTMANN, A. *From ritual to record: the nature of modern sports*. Columbia University Press, 1978, cap. III, p. 57.

HOBBSAWN, Eric.; RANGER Terence. *Invenção das tradições*. Rio de Janeiro: Paz e Terra História, 1984.

MARCHI JÚNIOR, Wanderley. *"Sacando" o voleibol*. São Paulo: Hucitec; Ijuí - RS: Unijuí, 2004.

MEZZADRI, Fernando Marinho. *A estrutura do esporte paranaense: da formação dos clubes a situação atual*. Tese de doutorado apresentada na Faculdade de Educação Física da Unicamp, 2000.

PRONI, Marcelo Weishaupt. *Esporte-Espectáculo Futebol-Empresa*. Tese de doutorado apresentada à Faculdade de Educação Física da Universidade Estadual de Campinas:

Campinas, 1998. p. 25

TUBINO, Manoel José Gomes. *Estudos brasileiros sobre o esporte: ênfase no esporte-educação*. Maringá: Eduem, 2010. 163 p.

WACQUANT, Loic. *O mistério do ministério: Pierre Bourdieu e a política democrática*. Rio de Janeiro: Revan, 2005.

EL DESAFÍO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EDUCACIÓN INTEGRAL EN BRASIL: LAS CONTRIBUCIONES DEL PROGRAMA MÁS EDUCACIÓN¹⁵

Jaqueline Moll¹⁶

Los desafíos contemporáneos de la educación pública en Brasil, y de muchos países latinoamericanos, se refieren a los procesos de acceso, aprendizaje, permanencia y significación de la institución escolar en la vida de millones de estudiantes. Estamos avanzando en la ampliación del acceso de niños, adolescentes y jóvenes, sobre todo a la etapa fundamental de la educación básica, pero hay leguas para caminar en el sentido de dar efectividad a los aprendizajes escolares como condición para la plena inclusión social.

Considerándose el imperativo que representa el desafío de la reinención de la escuela como resultado de la capacidad de diálogo entre estado y sociedad, entre escuela y comunidad y como resultado de la imaginación institucional propulsora de “inéditos pedagógicos y administrativos factibles”, se presenta en Brasil, la posibilidad histórica de la construcción de políticas permanentes y sustentables de educación integral, en tiempo integral¹⁷. En ese sentido el debate y las acciones en el campo de la educación integral no pueden constituirse por la formatación de “islas modelo de excelencia”, que aislen algunas escuelas dándoles condiciones inimaginables para el conjunto de las redes y sistemas públicos de enseñanza.

15 Texto adaptado a partir de presentación realizada en sesión de trabajo en el XV ENDIPE - Encuentro Nacional de Didáctica y Práctica de Enseñanza en la Universidad Federal de Minas Gerais en abril de 2010.

16 Profesora Doctora Jaqueline Moll es Directora de Educación Integral, Derechos Humanos y Ciudadanía del Ministerio de Educación.

17 En sentido restringido se refiere a la organización escolar en la cual el tiempo de permanencia de los estudiantes se amplía para más allá del turno escolar, también denominada, en algunos países, como jornada escolar completa, como escuela de día entero. En sentido amplio comprende el debate de la educación integral - consideradas las necesidades formativas en los campos cognitivo, estético, ético, lúdico, físico-motor, espiritual, entre otros - en el cual la categoría “tiempo escolar” se reviste de relevante significado tanto respecto a su ampliación, como a la necesidad de su reinención en el cotidiano escolar (MOLL, Jaqueline. Diccionario Docente. UFMG, 2010).

Algunos países latinoamericanos como Uruguay, Argentina y Chile ya avanzaron en este sentido, tiendo una oferta formativa escolar que ultrapasa la “escuela de turnos”, la escuela de cuatro horas diarias o menos. En Chile este proceso de ampliación del tiempo escolar, denominado jornada completa, inició en 1997 estableciendo una jornada semanal de 38 horas.

Darcy Ribeiro, antropólogo y hombre público brasileño, gestor de una gran experiencia educativa en el estado de Río de Janeiro, en el periodo de la redemocratización brasileña, afirmó que

la Escuela de día completo, vale decir, la que atiende sus alumnos de las 7 u 8 de la mañana hasta a las 4 ó 5 de la tarde, no es ninguna invención del Brizola tampoco mía, en los CIEPs. Este es el horario de las escuelas de todo el mundo civilizado. Todas esas horas de estudio son absolutamente indispensables para hacer con que el niño francés aprenda a leer y a escribir en francés, o el japonés en japonés. Ofrecer la mitad de esa atención, y a veces aún menos, a un niño más carente que a de aquellos países, porque hundida en la pobreza y porque recientemente urbanizada, es condenarla a fracasar en la escuela y después en la vida. (2009, p.185).

Este texto recorre las trillas de la reflexión-acción desarrolladas en el periodo 2007-2010 en el contexto de la estructuración, implantación e implementación del Programa Más Educación. Estrategia que induce la construcción de la agenda de educación integral en Brasil, desarrollada por la Dirección de Educación Integral, Derechos Humanos y Ciudadanía de la Secretaría de Educación Continuada, Alfabetización y Diversidad del Ministerio de Educación. Programa que pretende contribuir para el debate acerca de la educación integral como posibilidad real en el cotidiano de la escuela pública brasileña, considerando la financiación permanente que garantice su materialidad, el marco legal que le dé sustentación y la necesidad de replanteamiento del espacio escolar y de la construcción de un campo de debates que, de modo sustantivo, coloquen:

el desarrollo humano como horizonte (...), la necesidad de realización de las potencialidades de cada individuo para que pueda evolucionar plenamente con la conjugación de sus capacidades, conectando las diversas dimensiones del sujeto (cognitiva, afectiva, ética, social, lúdica, estética, física, biológica)(GUARÁ, 2006, p.16).

Dos presuposiciones, complementarias entre sí, basan esa reflexión. El primero se refiere a la educación escolar pública, legado republicano, como derecho inalienable de toda sociedad y deber de Estado. El segundo se refiere a la comprensión de que los procesos educativos en la contemporaneidad trascienden la institución escolar – pasan imperativamente por la escuela – pero se articulan, o deben articularse, a una amplia red de políticas sociales y culturales, de actores sociales y de equipamientos públicos. Por lo tanto, educación integral presupone escuela pública, de calidad y para todas en articulación con espacios/políticas/actores que posibiliten la construcción de nuevos territorios físicos y simbólicos de educación pública. Desconsiderándose tal perspectiva se corre el riesgo de pensar la escuela como institución total, en la política de educación integral como la nueva panacea para resolución de los clásicos problemas de la educación pública y en la “hiper-escolarización” como respuesta al no aprender.

En el contexto de profundas desigualdades sociales que aún caracteriza los países latinoamericanos, en que pesen configuraciones y avances específicos de cada país en particular, sobre todo en estos tiempos de reanudación, consolidación y profundización democrática, convergemos para la necesidad de ampliar el tiempo de escolarización de nuestros estudiantes, tanto en número de años, como en la ampliación de la jornada diaria¹⁸. Tal tarea se impone como exigencia de acción intersectorial, para cuál es deseable y necesaria la organización de redes de investigadores, gestores, educadores de los campos del ocio, del deporte y de la educación – así como de otras áreas que podrían agregarse salud, de la cultura, de la inclusión digital, de los derechos humanos, de la sostenibilidad ambiental.

Aspectos de la crisis de la institución escolar

Diferentes situaciones apuntan aspectos de la crisis de la institución escolar: el no aprendizaje o la salida extemporánea de las alumnas especialmente jóvenes de clases populares, el licenciado expresivo de las profesoras de sus funciones docentes por procesos de enfermedad, la altura de los muros que separan la escuela de la comunidad, la ausencia de diálogo entre padres y profesores, entre otros. El aislamiento

18 En Brasil la Enmienda Constitucional 59/2009 hizo obligatoria la matrícula para niños y jóvenes entre 4 y 17 años hasta 2016, y el Plan Nacional de Educación encaminado al Congreso Nacional, en diciembre de 2010, prevé un 50% de las escuelas públicas en “régimen” de educación integral, en los próximos diez años.

de cualquier uno de esos aspectos conduce a una especie de ceguera que induce a la percepción de incapacidades e imposibilidades en el lugar de posibilidades y oportunidades. En una perspectiva caleidoscópica insistimos, por lo tanto, en una lectura que no aisle ninguno de esos factores, pero que busque comprenderlos en la compleja telaraña de significados y prácticas que caracteriza la institución escolar y que coloca en oposición actores que podrían y deberían cooperar: alumnas x profesoras, profesoras x padres, padres x gestores, operarios X profesores etc.

La crisis de la institución escolar es, desde este punto de vista, la crisis de un “modus operandi” que se instituye desde mediados del siglo XVIII en el advenimiento del estado moderno y que prima por la separación entre los procesos educativos realizados en el ámbito de las relaciones sociales, familiares, comunitarias y aquellos realizados bajo las determinaciones del poder público, en la institución escolar, por medio del rígido ordenamiento de los campos de conocimiento, de la asepsia en relación a la vida cotidiana y de la jerarquización de los tiempos de la vida, divididos en etapas casi intrascendentes. La oposición entre saberes populares y saberes “eruditos” en el ámbito escolar constituye uno de los factores centrales de esta crisis (MOLL, 2000). En las palabras de Philippe Aries:

la escuela sustituyó el aprendizaje como medio de educación. Esto quiere decir que el niño dejó de ser mezclado a los adultos y de aprender la vida directamente con ellos. A despecho de muchas reticencias y retrasos el niño fue separado de los adultos y mantenido a distancia en una especie de cuarentena, antes de ser liberado en el mundo (1981, p.11).

Este es el amplio panorama histórico y pedagógico que caracteriza la crisis de la institución escolar con lo cual es deseable que la educación integral dialogue.

Educación Integral: posibilidades en las conexiones entre la escuela y la vida

El debate de la educación integral gana sentido, por lo tanto, en las posibilidades, que están siendo y que serán construidas, de reinención de la práctica educativa escolar en el sentido de su liberación, de su reencuentro con la vida, de la reducción de sus tiempos y de la interlocución entre los campos del conocimiento en función de la comprensión y de la inserción plena en el mundo (MOLL, 2007). En el reencuentro con la vida se coloca la perspectiva de un proyecto educativo

que, anclado en la institución escolar, pueda volver a crear su sentido en la relación con otros interlocutores, otros espacios, otras políticas y equipamientos públicos.

En el pensamiento educativo brasileño las raíces de ese debate pueden ser encontradas en el Manifiesto de los Pioneros de la Educación Nueva, escrito en 1932, en el cual se aboga una “escuela moderna” que articule para el bien de la educación pública todas las instituciones interesadas en la tarea de la educación:

es imposible realizar en intensidad y extensión, una sólida obra educativa, sin que se rasguen a la escuela aperturas en el mayor número posible de direcciones y sin que se multipliquen los puntos de apoyo de que ella necesita, para desarrollarse (...).

Considerando las especificidades del contexto social y educativo de Brasil de los años 30, el pensamiento de los manifestantes de 1932 apunta hacia una articulación que en la contemporaneidad, caracterizada por el acceso a la escuela del 97% de niños, adolescentes y jóvenes (IBGE, 2001). La educación puede ser comprendida en la perspectiva de la ampliación de los territorios y de los contenidos educativos, por la apertura de la institución escolar al conjunto de políticas públicas en el campo de la educación, de la cultura, de la salud, del ocio, del deporte, de la inclusión digital, entre otros y al conjunto de equipamientos públicos que les dan condiciones de materialidad.

En ese sentido, el concepto de “ciudad educadora” puede ser pertinente porque implica la ‘conversión’ del territorio urbano en territorio intencionalmente educador por medio de nuevos pactos entre el Estado y las organizaciones de la sociedad. Los actores de ese debate serán alumnos, profesores, padres, gestores, comunidades. La ciudad, en su conjunto, ofrecerá, intencionalmente, a las nuevas generaciones experiencias continuas y significativas en todas las esferas y temas de la vida. En la articulación hecha a partir del proyecto educativo de la escuela, esas experiencias podrán dar nuevos sentidos a los contenidos clásicos de la educación escolar y la propia experiencia escolar. Por lo tanto, si el territorio de la educación escolar, en el contexto de la educación integral, puede ser la ciudad en sus múltiples posibilidades y si la forma puede ser definida por la ampliación de la jornada en la perspectiva del tiempo integral, es deseable que sus contenidos dialoguen orgánicamente con temas que hablen de lo que es estructural para la vida en una sociedad que se pretende

afirmar como republicana y democrática.

La consideración de la diversidad humana se presenta como uno de estos temas. No hay posibilidad de efectucción de una educación integral si las alumnas concretas de nuestros espacios escolares – negras, indias, pobres, homosexuales, portadoras de necesidades especiales, rezagadas en su trayectoria edad/serie que no estuvieran simbólicamente inscritas en esos espacios, si no estuvieran inscritas en la mirada del profesor y de quien hace la gestión educativa.

El punto de partida a partir del cual se organiza la escuela que piensa y propone educación integral, necesita considerar los saberes, las historias, las trayectorias, las memorias, las sensibilidades de los grupos y de los sujetos con los cuales trabaja, tejiéndolos a las universalidades expresas en los campos clásicos de conocimiento. Se trata de re-aproximar los tiempos de la vida de los tiempos de la escuela, entendiéndolos en su continuum. Se trata de avanzar en la cualificación del espacio escolar como espacio de vida, como espacio de conocimientos y valores, como espacio en el cual la vida transita en su complejidad y entereza, como espacio en el que cada alumna pueda conocer las artes, las ciencias, las matemáticas, la literatura para situarse en la ciudad, comprendiéndola, comprendiéndose e incorporándose a ella.

En cuanto a la posibilidad de política pública de educación en Brasil, la educación integral se constituye como un campo nuevo. En ese sentido, el debate debe ser vigoroso en la agenda que se está a construir. Más que respuestas listas, es preciso que nos indaguemos: ¿en qué medida la posibilidad de implementación de políticas de educación integral, incluso en la perspectiva del tiempo integral, se refleja o se reflejará en la permanencia, en el aprendizaje y en el sentido de que niños, adolescentes y jóvenes atribuyen a la escuela? ¿En qué medida los aprendizajes escolares en el contexto de la educación integral pueden o podrán ser significativas para niños, adolescentes y jóvenes que se comprendan en el mundo, que comprendan el mundo y que se inserten en él de modo pleno – en términos de ciudadanía, cultura, ciencia, tecnología, ocio y humanidades? ¿Qué integridad educativa queremos construir?

Tales cuestiones, entre tantas otras posibles, tienen como perspectiva colocar, profesores y gestores educativos, en la trilla de ese debate, como protagonistas de este capítulo nuevo de la educación brasileña y de la educación Latino Americana que se está a escribir. Novedad que busca anclajes en el pasado, reflexiones rigurosas sobre el presente (MEC, 2009)

y proyecciones acerca de un futuro en el cual la expresión "para todas" tenga sentido efectivo.

Recorridos de la Educación Integral en Brasil

Varios recorridos fueron trillados en Brasil en diálogo con ideales de educación integral a lo largo del siglo XX. Entre ellos, es preciso resaltar dos iniciativas: las Escuelas-Parque, idealizadas por Anísio Teixeira, y los Centros Integrados de Educación Pública (CIEPs), idealizados por Darcy Ribeiro. Guardadas sus especificidades, las dos propuestas se proyectaban como políticas públicas y proponían la ampliación del tiempo escolar por medio de actividades en los campos de los deportes, de las artes, de la iniciación al trabajo, entre otras.

La primera se temporalizó, en la década de 1940, en la ciudad de Salvador, con la construcción del Centro Educativo Carneiro Ribeiro y en la nueva capital federal, los años 50, con la construcción de cinco escuelas-parque. Anísio Teixeira apuntó las oportunidades escolares como fiscales de democracia y, así diseñaba su propuesta:

Habrán escuelas nucleares y parques escolares, estando el niño obligado a frecuentar regularmente las dos instalaciones. El sistema escolar para eso funcionará en dos turnos para cada niño (...) en el primer turno, el niño recibirá, en edificio económico y adecuado, la enseñanza propiamente dicha; en el segundo, recibirá, en un parque-escuela equipada y desarrollada, su educación propiamente social, la educación física, la educación musical, la educación sanitaria, la asistencia alimentaria y el uso de la lectura en bibliotecas infantiles y juveniles (TEIXEIRA, 1997, p.243).

La segunda experiencia, de los CIEPs, se materializó en el estado de Río de Janeiro los años 80, a lo largo de las dos gestiones del gobernador Leonel Brizola. Las ideas de Darcy Ribeiro representan la referencia pedagógica y antropológica de esa experiencia, propugnando una escuela pública de mejor calidad para los estratos populares. Esas experiencias contribuyeron para un imaginario en que se vislumbra una escuela viva, punzante, en contacto con su entorno y en diálogo con sus estudiantes. Imaginario que, en el pensamiento de Paulo Freire, puede ser expresado en la comprensión de la relación indisoluble entre la lectura de mundo y la lectura de la palabra.

Lo que se caracteriza como una educación integral, mediante el legado de esos pensadores y los cambios de los contextos históricos, es el reconocimiento de la necesidad de

ampliar y calificar el tiempo escolar, superando el carácter parcial y limitado que las pocas horas diarias proporcionan, en angosta asociación con el reconocimiento de las múltiples dimensiones que caracterizan los seres humanos. La parcialidad y la limitación en cuestión son agravadas por contextos territoriales de vulnerabilidad social que exponen niños, adolescentes y jóvenes a las violencias simbólicas y físicas que marcan una sociedad desigual, en la cual las posibilidades de acceso a la ciencia, a la cultura y a la tecnología están vinculadas a la pertenencia a una clase social.

La tarea de promover la ampliación de la jornada escolar es función de muchos. Sin embargo, se destaca el papel del Estado en la promoción de una educación integral en tiempo integral. En este sentido la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDB), Ley 9.394/96, de 1996, prevé aumento progresivo de la jornada escolar para el régimen de tiempo integral en sus artículos 34 y 87. Importante mencionar que la LDB expresa, en relación al derecho a la educación integral, preceptos contenidos tanto en la Constitución Federal de 1988, como en el Estatuto del Niño y del Adolescente de 1990.

Por su parte, la Ley n. 10.172, de 9 de enero de 2001, que instituyó el Plan Nacional de Educación 2001-2010 (PNE) retoma y valora la educación integral, como posibilidad de formación humana integral. Ese PNE avanza para más allá del texto de la LDB, al presentar la educación en tiempo integral como objetivo de la Enseñanza Fundamental y, también, de la Educación Infantil. Además, el PNE presenta como meta, la ampliación progresiva de la jornada escolar para un periodo de, por lo menos, 7 horas diarias, además de promover la participación de las comunidades en la gestión de las escuelas, incentivando el fortalecimiento y la institución de Consejos Escolares.

El Nuevo Plan Nacional de Educación 2011-2020, propuesto al Congreso nacional brasileño, en diciembre de 2010, avanza en relación a su antecesor: propone como meta que un 50% de las escuelas públicas, en este periodo, si caractericen como escuelas de educación integral.

La Ley n. 11.494/2007 que instituyó el Fondo Nacional de Mantenimiento y Desarrollo de la Enseñanza Fundamental y de Valorización del Magisterio (Fundeb) determinó un porcentual per cápita diferenciado para estudiantes en educación integral. En ese sentido, el decreto n. 6.253/07, al asumir el establecido en el Plan Nacional de Educación, definió que se considera

educación básica en tiempo integral la jornada escolar con duración igual o superior a siete horas diarias, durante todo el periodo lectivo, comprendiendo el tiempo total que un mismo alumno permanece en la escuela o en actividades escolares (art. 4º).

La ampliación de la jornada escolar también integra las acciones previstas en el Plan de Desarrollo de la Educación, lo cual prevé que la formación del estudiante sea hecha, además de la escuela, con la participación de la familia y de la comunidad. El PDE tiene alrededor de 30 acciones, que se subdividen en más de 72 actividades, todas dirigidas a la mejoría de la calidad de la Educación Básica.

También en 2007, fue creado el Plan de Metas Compromiso Todos por la Educación (Decreto n. 6.094/07) cuyo objetivo es producir un conjunto de medidas específicas que visen la mejoría de la calidad de la Educación Básica en cada territorio. Ese compromiso significa la conjugación de los esfuerzos de la Unión, Estados, Distrito Federal y Municipios, actuando en régimen de colaboración, en la perspectiva de la cualificación de la Educación Básica.

El Plan tiene como algunas de sus principales directrices: establecer como foco el aprendizaje, apuntando resultados concretos a alcanzar; matricular el alumno en la escuela más próxima a su residencia; ampliar las posibilidades de permanencia del educando bajo responsabilidad de la escuela para además de la jornada regular; integrar los programas del área de la educación con los de otras áreas como salud, deporte, asistencia social, cultura, entre otras, con vistas al fortalecimiento de la identidad del educando con su escuela; transformar la escuela en un espacio comunitario y mantener o recuperar aquellos espacios y equipamientos públicos de la ciudad que puedan ser utilizados por la comunidad escolar; reforzar asociaciones externas a la comunidad escolar, visando la mejoría de la infraestructura de la escuela o la promoción de proyectos socioculturales y acciones educativas.

El Programa Más Educación

Como parte y resultado de esta trayectoria fue instituido, por la Ordenanza Interministerial n.17/2007 de 24 de abril de 2007, el Programa Más Educación creado con participación de los Ministerios de Educación, de Cultura, de Deporte y de Desarrollo Social y Combate al Hambre. Configurándose como estrategia para inducir la ampliación de la jornada escolar y la reorganización curricular, en la perspectiva de la Educación

Integral, conforme el Decreto 7.083 de 27 de enero de 2010, el Programa Más Educación tiene por finalidad contribuir para la mejoría del aprendizaje por medio de la ampliación del tiempo de permanencia de niños, adolescentes y jóvenes matriculados en escuela pública mediante oferta de Educación Básica en tiempo integral.

En proceso de implementación, los años de 2008 y 2009, en 5.000 escuelas provinciales y municipales de todos los estados de la federación y de Distrito Federal, el Programa Más Educación, coordinado por el Ministerio de Educación, busca recuperar el debate de la educación integral en Brasil y ampliar sus bases conceptuales a partir de la comprensión de la necesidad de la ampliación y cualificación de tiempos, espacios y oportunidades educativas, en la perspectiva de acciones intersectoriales, de la ciudad como territorio educativo-educador, de las relaciones entre escuela y comunidad y de la reorganización curricular a partir del encuentro del currículo establecido con nuevas posibilidades formativas.

Esas escuelas se localizan en capitales y regiones metropolitanas y presentan bajo Índice de Desarrollo de la Educación Básica (Ideb). Además de esos criterios, fueron seleccionadas escuelas localizadas en el territorio de la Operación Arco Verde (Ministerio de Medio Ambiente), en los municipios del entorno de Distrito Federal (por los altos índices de violencia contra la infancia y la adolescencia) y en municipios del estado de Río de Janeiro (CIEPs). Además de esas, fueron incluidas escuelas que participan del Programa Más Cultura y escuelas integradas al Sistema Nacional de Atención Socioeducativo (Sinase).

En el periodo de 2008 a 2010, fueron atendidos por el Programa 2.251.000 estudiantes en 10.000 escuelas públicas provinciales y municipales. Todas esas escuelas presentan bajo Índice de Desarrollo de la Educación Básica (considerando aprendizaje y permanencia en la escuela), lo que caracteriza el Programa Más Educación como acción de discriminación positiva en relación a los contextos de mayor vulnerabilidad social y educativa en las capitales, regiones metropolitanas y ciudades con más de 90.000 habitantes. Para 2011 la previsión es que el Programa alcance, además de esas, otras 5.000 escuelas, llegando a un universo de tres millones de estudiantes, en ciudades con más de 18.000 habitantes.

En la perspectiva de una educación integral, el Programa Más Educación también representa una iniciativa para la construcción de la oferta de políticas públicas

integradas. Desde su institución, se busca el diálogo entre las acciones emprendidas por los Ministerios de Educación, Cultura, Deporte, y Desarrollo Social y Combate al Hambre, además del Medio Ambiente, de Ciencia y Tecnología, de Contraloría General de la Unión (CGU) y de la Presidencia de la República por medio de la Secretaría de la Juventud.

Del punto de vista de su gestión, se destaca el objetivo de promover la interseccionalidad entre los campos de cultura y artes, deporte y ocio, sostenibilidad ambiental, derechos humanos, cultura digital, asistencia social y de prevención a situaciones de violación de derechos del niño y del adolescente, buscando una inédita organización cooperativa e intersectorial del tiempo educativo, en que se busca el diálogo entre la escuela y los demás equipamientos públicos (centros comunitarios, bibliotecas, plazas, museos y otros). Se resalta aún la experiencia de convergencia con Ministerio de Salud, por medio del Programa Salud en la Escuela (PSE), para constituir territorios de responsabilidad entre escuelas provinciales y municipales y equipos del Salud de la Familia y con El Ministerio de Deporte por medio del Programa Segundo Tiempo (PST) como parte de las actividades de deporte y ocio.

La organización del Programa Más Educación en el contexto de la escuela

La implementación del Programa Más Educación preserva como característica principal el fomento de actividades que pueden influenciar en la cualificación de los efectos del ambiente escolar, teniendo presente los estudios desarrollados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), por medio de los resultados de la Prueba Brasil de 2005 (MEC, 2007). En esos estudios se destaca el uso del “Índice de Efecto Escuela (IEE)”, indicador del impacto que la escuela puede tener en la vida y en el aprendizaje del estudiante, cruzando información socioeconómica del municipio en el cual la escuela está localizada. Por eso, ciertas escuelas pueden ser descritas como escuelas que agregan más a sus alumnos que otras de perfil socioeconómico semejante; y ciertas situaciones en que el aprendizaje puede ser atribuido a la relación que las propias escuelas propician a sus estudiantes.

Objetivando colaborar para la organización de condiciones que pueden propiciar este efecto escolar positivo, en el ámbito del Programa Más Educación, las actividades fueron agrupadas en los macrocampos denominados: 1)

Acompañamiento Pedagógico; 2) Educación Ambiental; 3) Deporte y Ocio; 4) Derechos Humanos; 5) Cultura y Artes; 6) Cultura Digital; 7) Prevención y Promoción de la salud; 8) Comunicación y uso de medios masivos de comunicación; 9) Investigación en el campo de las ciencias de la naturaleza y 10) Educación Económica. Cada uno de los macrocampos ofrece un abanico de actividades optativas¹⁹, que serán escogidas por las comunidades escolares de acuerdo con sus necesidades, antojos y objetivos de su proyecto educativo.

Para el desarrollo de estas actividades son repasados recursos para la unidad escolar, a través del Programa Dinero Directo en la Escuela (PDDE), mecanismo que permite organización y participación de la comunidad escolar por medio de procesos decisivos y de acompañamiento de su ejecución.

En la medida del efectivo ejercicio de la ampliación de la jornada para 7 horas diarias, los datos suministrados por la escuela al Censo de Educación Básica, realizado anualmente por el Inep, permiten el acceso, por los sistemas de enseñanza, a los recursos del Fundeb designados a las matrículas en tiempo integral. Tal posibilidad caracteriza uno de los principales aspectos del pasaje del programa para la política pública que garantice sostenibilidad y continuidad a las acciones desencadenadas.

A través del Programa Más Educación, el MEC ofrece un punto de partida para retomar la formulación de una política ampliadora de los tiempos, espacios y oportunidades educativas ofrecidas a las nuevas generaciones, bajo la presuposición del régimen de colaboración con estados y municipios.

19 1-Acompañamiento pedagógico: Matemáticas, Letras, Ciencias, Historia, Geografía, Filosofía, Sociología y Lenguas Extranjeras; 2- Educación Ambiental: Con-Vidas/Agenda 21 en la escuela/educación para sostenibilidad, huerta escolar y/o comunitaria; 3-Deporte y Ocio: recreación/ocio, voleibol, baloncesto, baloncesto callejero, fútbol, fustal, balonmano, tenis de mesa, judo, karate, taekwondo, yoga, natación, ajedrez tradicional, ajedrez virtual; 4-Derechos Humanos y Ciudadanía: talleres, vivencia y reflexión de situaciones de defensa y afirmación x negación de los derechos humanos, trabajos interdisciplinarios, proyectos organizadores, grupos de estudios y de teatro, talleres de psicodrama, paseos temáticos, campañas alusivas al tema de los Derechos Humanos etc; 5-Cultura y Artes: lectura, banda "fanfarra", canto coral, hip-hop, danzas, teatro, pintura, grafiti, dibujo, escultura, percusión, "capoeira", flauta dulce, cineclub, prácticas circenses, mosaico, instrumentos de cuerda; 6-Cultura Digital: software educativo, informática y tecnología de la información, ambiente de redes sociales; 7-Prevención y promoción de la salud: alimentación escolar saludable, salud bucal, prácticas corporales y educación del movimiento; educación para la salud sexual; salud reproductiva y prevención de las EST/SIDA; prevención al uso de alcohol, tabaco y otras drogas; salud ambiental; promoción de la cultura de paz y prevención en salud, a partir del estudio de los principales problemas de salud de la región; 8-Comunicación y uso de medios masivos de comunicación: periódico escolar, radio escolar, cómics, fotografía, video; 9- Investigación en el campo de las ciencias de la naturaleza: laboratorios, ferias y proyectos científicos; 10- Educación Económica: emprendedorismo, control social y ciudadanía.

La preocupación con la sostenibilidad de esa formulación, en vista de las experiencias pasadas que no sobrevivieron a los gobiernos, requiere también el debate sobre el tema. Para fomentar el debate fue producido el Texto de Referencia para el Debate Nacional sobre Educación Integral, bajo coordinación del MEC, por medio de la constitución de un grupo de trabajo, integrado por la Unión Nacional de Dirigentes Municipales de Enseñanza (Undime), por el Consejo Nacional de Secretarios de Estado de Educación (Consed), por la Confederación Nacional de los Trabajadores en Educación (CNTE), por diversas universidades y organizaciones no gubernamentales (MEC, 2009-a), además de otros textos que enfocan la gestión intersectorial (MEC, 2009-b) y la organización de redes de saberes (MEC, 2009-c).

El desafío de la formación de profesores y monitores comenzó a ser enfrentado por medio de la articulación, desde 2008, con universidades públicas que por medio de procesos presenciales y de la Universidad Abierta de Brasil ha realizado procesos de formación continuada. Hoy son 41 universidades públicas implicadas en los procesos de producción de conocimiento y formación, con angostos vínculos con el cotidiano de las escuelas públicas del Programa Más Educación.

Un aspecto estructurador de la identidad del Programa Más Educación es su preocupación en ampliar la jornada escolar, modificando la rutina de la escuela, pues sin esa modificación se puede incurrir en ofrecer más del mismo. Ese aspecto se refiere al esfuerzo para contribuir en el redimensionamiento de la organización seriada y rígida del tiempo en la vida de la escuela, contribución esa, reconocida en el concepto de una ciudad educadora. Ese concepto articula las relaciones entre ciudad, comunidad, escuela y los diferentes agentes educativos, de modo que la propia ciudad se constituya como agente educativo.

Las actividades del Programa Más Educación abren espacio para el trabajo de los profesionales de la educación, educadores populares, estudiantes y agentes culturales. Actualmente esas actividades son desarrolladas por monitores, observando la Ley n. 9.608/1998, que dispone sobre el servicio voluntario, preferentemente, por estudiantes universitarios, con formación específica en los macrocampos y con habilidades reconocidas por la comunidad. Se reconoce la necesidad de un amplio diálogo sobre posibles nuevos actores que entran en escena en esta ampliación de la jornada escolar, a partir de la centralidad de la acción docente. Además, es

preciso que se reconozca el periodo de transición que estamos atravesando: de una escuela de turnos con determinadas demandas de profesionales de la educación para una escuela integral en jornada ampliada con otras demandas en ese sentido. Tal proceso exigirá esfuerzos continuos y tiempo para su realización.

La contrapartida de los sistemas de enseñanza es la designación de un profesor con 40 horas semanales, entre los docentes de cada escuela, para ejercer la función de profesor comunitario, que irá coordinar la oferta y la ejecución de las actividades de educación integral. Esa coordinación tiene inicio con el trazado de los mapas de los espacios de la escuela y de la comunidad, verificando qué y cómo es posible desarrollar las actividades. En diálogo con El Consejo Deliberativo de la Escuela, se materializa la posibilidad concreta de construir el proyecto político-pedagógico, teniendo la educación integral como horizonte. Se consideran las experiencias que ya son vividas en la escuela, ampliando espacios para más allá del ambiente de aula y ampliando saberes y prácticas culturales para además de los contenidos que representan los conocimientos científicos.

En ese sentido el Programa Más Educación favorece la oferta de diferentes lenguajes, de modo a valorar las vivencias de las comunidades y con ellas, contribuir para la cualificación del propio ambiente escolar. Esas vivencias muchas veces se refieren a la organización de actividades para apertura de las escuelas a los finales de semana, financiadas por el propio Gobierno Federal, por medio del Programa Escuela Abierta, por actividades que la escuela realiza por medio de asociaciones establecidas con instituciones externas a la comunidad, de la celebración de fechas conmemorativas, de los grupos de teatro, de presentaciones culturales diversas, de grupos que utilizan el espacio de la escuela para prácticas deportivas, encuentros de grupos, auxilio en la realización de las tareas escolares, charlas y así por el estilo.

En vista de la valorización de las actividades que las escuelas ya realizan el Programa Más Educación cuida la valorización de los arreglos socioeducativos locales, por medio de la composición de los Comités Locales del Programa Más Educación. Esos comités son formados a partir de la interacción de los dirigentes de las diferentes secretarías de educación que integran la región metropolitana con el protagonismo de los integrantes de las escuelas y de las comunidades.

La necesidad de acompañar el desarrollo de los

estudiantes, celar por la frecuencia, por el aprendizaje y por la superación de las dificultades pasa por la transformación de la escuela en un ambiente enriquecedor y atractivo para niños, adolescentes y jóvenes. El Programa Más Educación se propone como acción inductora e instrumento que torne operacionales las políticas continuadas y sostenibles de educación integral en tiempo integral, en la perspectiva de este diálogo.

La Red Latino Americana de Ocio, Deporte y Educación puede dar importante contribución para la consolidación de esta agenda pública, sobre todo por las reflexiones en torno a la convergencia de acciones, proyectos y programas que tengan foco en los procesos de inclusión y desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes para los cuales las oportunidades formativas necesitan ser continuadas, acompañadas y de largo plazo.

Para la escuela pública, laica y de calidad pueden converger esfuerzos intersectoriales que ensanchen los territorios formativos, comprometiendo a todas con la educación de las nuevas generaciones.

Referencias

ARIÈS, Philippe. *História social da criança e da família*. 2. ed. Rio de Janeiro: Guanabara, 1981.

GUARÁ, Isa. *É imprescindível educar integralmente*. Cadernos CENPEC. N 2, 2º semestre, p.15-24, 2006.

IBGE. *Pesquisa nacional por amostra de domicílios*. Rio de Janeiro: IBGE, 2007.

MEC; Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira; Fundo das Nações Unidas para a Infância. *Aprova Brasil: o direito de aprender: boas práticas em escolas públicas avaliadas pela Prova Brasil*. 2. ed. – Brasília: Fundo das Nações Unidas para a Infância, 2007.

_____. *Educação integral/educação integrada e(m) tempo integral: concepções e práticas na educação brasileira – Mapeamento das experiências de jornada escolar ampliada no Brasil*. Brasília, 2009.

_____. *Educação integral - Texto-referência para o debate Nacional*. Brasília, 2009-a.

_____. *Programa Mais Educação - Gestão Intersectorial no território*. Brasília, 2009-b.

_____. *Rede de saberes Mais Educação* – Pressupostos para projetos pedagógicos de educação integral. Brasília, 2009-c.

MOLL, Jaqueline. *Da crise da escola e de seu re(encontro) com a vida*. Jornada de Educação Popular: pelo encontro da escola com a vida. Porto Alegre: Editora da UFRGS, p.59-69, 2007.

_____. *Histórias de vida, histórias de escola: elementos para uma pedagogia da cidade*. Petrópolis: Vozes, 2000.

_____. *Um paradigma contemporâneo para a educação integral*. Porto Alegre, Revista pedagógica Pátio, Artmed, 2009.

RIBEIRO, Darcy. *Testemunho*. Rio de Janeiro/Brasília. Editora Apicuri/Editora da UNB, 2009.

TEIXEIRA, Anísio. *Educação para a democracia*. Rio de Janeiro. Editora da UFRJ, 1997.

SUGERENCIAS TECNOLÓGICAS PARA LA RED LATINO AMERICANA DE POLÍTICAS INTEGRADAS DE OCIO, DEPORTE Y EDUCACIÓN

LA ASOCIACIÓN CIUDAD ESCUELA APRENDIZ²⁰

Natacha Costa

La asociación “Aprendiz” es una organización no gubernamental que actúa en São Paulo hace 13 años y trabaja a partir del concepto de “barrio escuela”, en la perspectiva de la construcción de arreglos educativos locales (identificación y articulación de los potenciales locales de las comunidades), que garanticen condiciones para el desarrollo integral de niños y adolescentes. Su propuesta considera la ciudad como un espacio educativo. Entonces, entiende que la educación acontece en la vida cotidiana y que necesita articular diferentes instancias y sectores. El concepto que guía todo el trabajo de la organización es el barrio-escuela.

En el barrio-escuela, el ocio, los deportes, la cultura se constituyen en espacios, tiempos, instituciones que deben articularse en torno a la educación y del desarrollo de los niños y adolescentes. Para eso, necesitamos actuar más allá de los muros de la escuela, más allá de las especificidades de cada institución y trabajar en red.

Cuando hablamos en arreglos educativos locales, estamos refiriéndonos a articulación entre la sociedad civil organizada, empresas, instituciones locales que representen el poder público, comunidades escolares, medios de comunicación en torno a la construcción de un proyecto pedagógico local.

En ese proceso de articulación comunitaria necesitan ser mantenidos flujos comunicativos de modo que la información de interés local de las comunidades puedan estar en la pauta de esas comunidades, que esa información pueda

20 Natacha Costa es directora general de la Asociación Ciudad Escuela Aprendiz - São Paulo - Brasil.

llegar hasta las personas, puedan ser producidas por ellas y, de hecho, alimentar la construcción del sentido de pertenencia y de los procesos de decisión de las poblaciones en los locales donde ellas habitan.

Así, parte de las estrategias que usamos es basada en la cuestión de cómo los medios masivos de comunicación digitales pueden hacerse instrumentos en la construcción de redes locales. La indagación que nos orienta es: ¿cómo podemos usar los nuevos medios masivos de comunicación y todos los recursos tecnológicos que están disponibles hoy para fortalecer las redes locales, en los barrios, en las regiones y en las ciudades? De ahí, surgió un proyecto pedagógico que nació del “Catraca Livre”: el “Escenario Digital”. El “Catraca Livre” es una web creada a partir de la percepción de que São Paulo es una ciudad que ofrece una serie de recursos culturales gratuitos o de bajísimo costo y esa información no se encontraba organizada en un lugar. Es desarrollado en una plataforma de software libre, en wordpress, y consolida la información de toda la ciudad. Todo lo que acontece en São Paulo, puede ser encontrado en la web. Usted tiene la agenda de la ciudad, experiencias desarrolladas, cursos y talleres que son ofrecidos, finalmente, una serie de información conectada a lo que la ciudad ha producido en el área de la cultura y lo que existe de oportunidades culturales en la ciudad.

El “Catraca Livre” ganó una gran repercusión porque, además de ser transmitido por internet, es también divulgado por la radio y en el metro. Con eso, una serie de personas comenzó a visitarlo y nosotros percibíamos que existía una demanda real por esa información. Es de mucho acceso.

El desafío siguiente fue transformar el “Catraca Livre”, que es una plataforma para toda la ciudad de São Paulo, en un instrumento y una herramienta pedagógica de articulación de micro territorios. ¿Cómo usar la lógica del “Catraca Livre” trabajando en la perspectiva de las microcomunidades? Trabajando con los jóvenes como agentes de la producción de ese contenido inclusivo.

Así, basado en el “Catraca Livre” el “Escenario Digital” está siendo creado por el “Aprendiz”, en asociación con el “Forme parte” y con el propio “Catraca Livre”. Contamos con el apoyo del Ministerio de Educación y del Ministerio de Cultura, que valoran la posibilidad de que fortalezcamos la articulación entre educación y cultura.

¿Y cómo funciona el “Escenario Digital”? En realidad,

él es una plataforma muy sencilla. La idea es que comunidades y escuelas se sientan movilizadas a crear sus propios blogs, wordpress, no exigiendo gran desarrollo de webs ni una gran estructura para su funcionamiento.

La propuesta es que las diferentes escuelas y comunidades puedan aprender a visitar el “Escenario Digital”, conocer cómo funciona la producción del contenido y como ellas pueden producir blogs sobre sus comunidades. Existe en la web del “Escenario Digital”, un paso a paso técnico para la creación del blog.

Partiendo de la misma idea de que la ciudad es un espacio de aprendizaje, internet es un gran espacio de aprendizaje que ofrece una serie de recursos que pueden ser articulados a los procesos educativos. El “Escenario Digital” intenta consolidar esa información, dando soporte a producción de las escuelas, de los estudiantes y de las comunidades.

Es importante destacar que el “Escenario Digital” es una posibilidad de que fomentemos blogs creados en las escuelas, en las instituciones, en las comunidades, que puedan ser dados de alta, alimentados y conectados entre sí. La perspectiva es la creación de un gran mapa, en que en los diversos Estados podamos tener blogs con contenidos producidos localmente y viabilizados por todos.

Un ejemplo de eso fue la creación, en la Vila Madalena, del “Vila Mundo” dentro del “Escenario Digital”. El “Vila Mundo” fue creado en la perspectiva de que experimentemos como es que un “Punto de Cultura”, programa del Ministerio de Cultura, puede ser productor de información y al mismo tiempo un facilitador del acceso de la comunidad local y, en especial, de las escuelas, en relación a lo que la Villa Madalena produce. Estamos haciendo otro camino, que es el camino del “Punto de Cultura” en dirección a las escuelas y otras instituciones.

Una de las áreas del “Vila Mundo” tiene como foco la cobertura de iniciativas culturales del territorio. Una de ellas es la muestra de la comunidad Mangue, muy tradicional en la Vila Madalena, la “Mangue Cultural”. Este año, la comunidad organizó una muestra maravillosa, con fotografías, intervenciones artísticas, exposiciones de personajes de la Vila Madalena (el barbero, el recogedor de papel, el “hombre del bar” que todos conocen, finalmente, personajes del barrio, que dieron una cara propia a la exposición artística) y otras actividades que movilizaron centenares de personas de la comunidad.

Otra área interesante es la sección “Yo Indico”, donde personas de la Vila Madalena indican artistas, exposiciones, libros, autores que les interesan. En esa perspectiva la idea central del “Vila Mundo” es mostrar que es posible transformar el barrio en una comunidad de aprendizaje cuando viabilizamos los saberes de las personas y los conectamos. Eso es el barrio-escuela.

FIGURA 1 - ASOCIACIÓN APRENDIZ



EL CEDOC DE SÃO PAULO

Ana Maria Rodrigues Carvas de la Costa Monteiro²¹

La misión de la Secretaría Municipal de Deportes, Ocio y Recreación (SEME) de la ciudad de São Paulo es formular políticas públicas, fomentar y apoyar proyectos y acciones que incorporen el deporte, el ocio, las actividades físicas en los hábitos saludables de la población de São Paulo. Para ello, en el art. 2º del Decreto 49.799/2008, que reorganizó la Secretaría, está enfatizado, en su inciso VI la importancia de la producción, organización y difusión de conocimientos científicos de deporte, ocio y recreación junto a los segmentos organizados para la elaboración de políticas específicas.

Esta es también la referencia básica del Centro de Documentación y Biblioteca (CEDOC) de la SEME de São Paulo, que se basa en los objetivos de organismos que rigen el deporte tal como en la Política Nacional de Deporte (2005), y en la Conferencia Nacional del Deporte. Conferencia que en su tercera edición, realizada en 2010, aprobó, de entre sus acciones, la línea estratégica de la "Ciencia, Tecnología e Innovación". En esa línea presentó como metas: la promoción de la gestión del conocimiento y de la información de deporte y ocio; la implantación de centros de documentación e información y bibliotecas digitales de libre acceso en todo el país; y la creación de un fondo sectorial de deporte para financiar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, con miras a la ampliación del apoyo y fomento a investigaciones para cualificación de políticas de deporte y ocio.

En ese sentido, el desafío de São Paulo, como una ciudad con elevada diversidad cultural y una gran población, es colocar los ingenios y el conocimiento generado en el espacio urbano a servicio de la interacción entre las personas, especialmente de las que usan la información deportiva y de ocio: gerentes, especialistas, investigadores, profesores y técnicos de educación física, entrenadores, órganos de comunicación

²¹ Ana Maria Rodrigues Carvas da Costa Monteiro es del CEDOC de la SEME/São Paulo - Brasil.

social, el público en general, cada uno con su demanda de un tipo de información con finalidades específicas. También usan la información deportiva y de ocio las instituciones y organizaciones que producen esa información, como el Ministerio de Deporte, secretarías de Estados y de Municipios, facultades, consejos regionales, comités olímpicos, entre muchos otros.

Para atender a esos desafíos el CEDOC, que inició sus actividades en febrero de 1980, tiene como objetivos identificar, procesar, organizar, almacenar, diseminar y divulgar la información y el conocimiento de la SEME de São Paulo, disponibilizándolos de forma clara, sucinta, precisa y rápida. Son organizados datos relativos a los equipamientos, programas, proyectos, publicaciones, reuniones, además de desarrollar acciones conectadas a la gestión informacional y gestión del conocimiento sistematizado. Con eso, el CEDOC pasó a ser uno de los soportes informacionales para las decisiones de la SEME. Desde 2001, el CEDOC está inscrito en el Consejo Regional de Biblioteconomía de São Paulo y en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

En el área de gestión informacional este centro de documentación, destaca la identificación, solución, digitalización, almacenamiento, tratamiento, recuperación y técnicas de búsqueda. Aún en esta área, dentro de la SEME, entendemos que corresponde al centro de documentación establecer la comunicación con todos los integrantes de la Secretaría: coordinaciones, asesorías, gabinete, unidades, instituciones afines y demás bibliotecas. Entre las actividades realizadas, listamos: formación y desarrollo de las colecciones; tratamiento técnico del acervo; atención al público y desarrollo de productos y servicios. El acervo es compuesto por libros, tesis, debates, CDS, DVDS, carpetas, cajas, fotos, tanto en formato tradicional como digital.

La gestión del conocimiento, desarrollada en el CEDOC, se enfoca en proteger y valorar el capital intelectual, proveer información relevante, identificar quien sabe que, reutilizar soluciones, mejorar el proceso de innovación, diseminar conocimiento externo, aumentar el grado de colaboración. Además, son generadas bases de datos, buscando registrar, tratar, almacenar y recuperar, rápidamente diversos tipos de información y documentos disponibles y preservar la memoria organizacional.

Entre las acciones de gestión del conocimiento del CEDOC destacamos:

- *Base de datos*: creada y desarrollada con el objetivo de registrar, tratar, almacenar y recuperar diversos tipos de información y documentos, preservando la memoria organizacional;

- *Página en internet*: desarrollada dentro de la web de la SEME con varios recursos de información: (<http://www.prefeitura.sp.gov.br/ciudad/secretarias/deportes/biblioteca/>);

- *Clipping electrónico*: que reúne las noticias diarias (nacionales e internacionales) en el mundo del deporte, generando banco de datos por tema: (<http://www4.ayuntamiento.sp.gov.br/semebiblioteca/clipping/C20100824.asp>);

- *Sistematización de la producción técnica y científica de la SEME*: (<http://www4.ayuntamiento.sp.gov.br/semebiblioteca/producaocientifica/>);

- *CEDOC-linka*: informativo electrónico en Blog: (<http://pronto-linka.blogspot.com/>);

- *Organización del evento*: Encuentro de Gestión de la Información y del Conocimiento en Acervos Deportivos en el estado de São Paulo, en 2010, en su tercera edición;

- *Revista Electrónica CEDOC/SEME*: (<http://www.revistacedocseme.ayuntamiento.sp.gov.br>);

- *Colección SEME-Pub*: rescata memoria institucional;

- *Reuniones de las 7*: rescate intelectual y participativo de reuniones de la SEME;

- *Exposición permanente del deporte*: a partir del acervo del CEDOC creamos temas para las exposiciones;

- *Cursos*: para desarrollar habilidades informacionales (foco en el CEDOC) de los operarios de la SEME;

- *Agenda cultural deportiva anual*: que reúne programaciones de conferencias, video-conferencias, shows, presentaciones de vídeos, charlas etc;

- *Estación multimedia en sala*: para optimización del acceso del público al acervo multimedia con consultas y exhibiciones programadas.

FIGURA 2 – CEDOC – SEME – SP



Fuente: <http://ayuntamiento.sp.gov.br/ciudad/secretarias/deportes/biblioteca/>

LA RED BIBLIOSUS Y LA ACCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD

*Eliane Pereira de los Santos²²
Shirlei Rodrigues Gonçalves²³*

Los componentes información, conocimiento y comunicación en el Ministerio de Salud son concebidos como elementos transversales en el programa Más Salud. La agenda estratégica guiadora de sus acciones es contribuir para la mejoría de la salud y de la calidad de vida del ciudadano y el desarrollo socioeconómico del país.

Debido a las características de sus atribuciones, el Ministerio de Salud posee una estructura compleja, amplia y multidisciplinar y esos componentes pueden ser encontrados en las áreas técnicas, como por ejemplo, en la Secretaría de Gestión del Trabajo y de la Educación en la Salud (SGTES), que tiene el papel de formular políticas de formación y cualificación de los trabajadores del Sistema Único de Salud (SUS) y por medio de la información, garantizar la actualización de los profesionales del sector salud. Otras secretarías e instituciones vinculadas, especialmente las que tienen como objetivo el desarrollo y el incentivo a la investigación, también producen conocimiento en gran escala, principalmente cuando ejecutan sus actividades y elaboran políticas en el área de la salud.

La Secretaría Ejecutiva, por medio de la Coordinación General de Documentación e Información (CGDI/SAA), tiene el papel de gestionar y diseminar la información y el conocimiento en salud producidos por el ministerio. Desde la creación de la CGDI²⁴, en 2000, el ministerio ha trabajado en el reconocimiento de la información y del conocimiento en salud como bienes públicos y de la memoria de la salud pública como un patrimonio cultural de la sociedad brasileña.

De esa forma, las acciones desarrolladas visan promover la gestión de la documentación e información del

22 Coordinadora General de Documentación e Información (CGDI/SAA/SI/Ministerio de Salud). cgdi@saude.gov.br.

23 Coordinadora de la Biblioteca MS (Biblioteca/CGDI/SAA/SI/Ministerio de Salud). biblioteca@saude.gov.br.

24 BRASIL. Decreto nº 3.496, de 1º de junio de 2000. Diario Oficial de la Unión, 2 de junio de 2000, Sección 1, nº 106, p. 30.

ministerio, fomentando la producción del conocimiento en salud y el acceso a la información, garantizando el acceso público y democrático a la información pública y favoreciendo la participación y el control social, en angosta alineación con la agenda estratégica institucional.

Esa alineación muestra la importancia de las políticas integradas entre las áreas, en consonancia con las políticas de gobierno, envolviendo Organizaciones no gubernamentales y otros agentes que actúan en el área de la salud. A partir de esa mezcla, se espera fortalecer el trabajo en red y ampliar el alcance de la información y la integración de los servicios de atención a las necesidades de salud de los ciudadanos.

Cuando se observan las actividades del SUS y sus características fundamentales – un sistema universal, descentralizado y regionalizado – que busca trabajar con integridad, equidad y, principalmente, participación social, se percibe que el foco en el trabajo en red es el método más apropiado para obtener resultados positivos. Las tres principales redes en que la CGDI actúa son: Red BiblioSUS, Red ePORTUGUÊSe/ y Red BVS.

OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA RED BIBLIOSUS

La Red de Bibliotecas y Unidades Información Cooperante de la Salud – Brasil (Red BiblioSUS) tiene el objetivo de ampliar y democratizar el acceso a la información en salud pública, diseminadas por medio del modelo Biblioteca Virtual en Salud (BVS) y de la distribución de la producción editorial del Ministerio de Salud, con economía de recursos, multiplicidad de opciones bibliográficas y eficacia de resultados.

El desafío es consolidar la participación de las unidades de información e instituciones del Sistema Único de Salud, así como garantizar representatividad del conocimiento institucional en bases de datos bibliográficas especializadas, con el objetivo de democratizar el acceso equitativo a información en salud y fortalecer el control social en el ámbito del SUS, incentivando la educación continuada de profesionales para gestión de la información en el área.

En el ámbito de actuación de la red BiblioSUS, actualmente con 1,6 mil unidades registradas, se destaca la base de datos “ColeccionaSUS – Colección Nacional de las Fuentes de Información del SUS”, que se propone a ser el repositorio de todo el conocimiento producido por el SUS, en las esferas municipal, provincial y federal. En nivel nacional

e internacional, cuenta con la asociación establecida entre el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPAS), por medio del Centro Latino Americano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME). El objetivo es compartir tecnologías y metodologías en Brasil y en América Latina y en el Caribe.

Delante de las demandas y de la amplitud de acciones del SUS y del Ministerio de Salud, la red BiblioSUS escogió tres dimensiones prioritarias para actuar: (1) el control bibliográfico de la producción de conocimientos y organización de la producción en bases de datos, con textos completos, preferentemente, haciéndolos disponibles a todos los ciudadanos; (2) la cualificación de la difusión y distribución editorial; y (3) la alimentación de la base de datos.

Con foco en la primera dimensión, se instituyó una política editorial y se crearon glosarios temáticos, que pueden auxiliar en la construcción, organización y difusión de ese conocimiento. Esa estrategia fue necesaria delante de la significativa producción bibliográfica y legislativa del SUS, que necesita ser diseminada, y de la baja representatividad de las publicaciones técnicas y científicas en las bases de datos institucionales.

La segunda dimensión de actuación de la BiblioSUS dice respecto a la difusión de la información, buscando ampliar la distribución y la diversificación de los productos informacionales y proporcionando el amplio acceso al conocimiento producido. Para el fomento a la diseminación de la información sobre salud, se utilizan herramientas como la Biblioteca Virtual en Salud del Ministerio de Salud (BVS - MS), implantada el año de 2000, y el Sistema de Legislación en Salud, el Salud Legis.

La tercera dimensión es la valorización de las unidades de información, por medio de la estructuración de bibliotecas, de la actualización profesional y de tecnologías y de las metodologías de trabajo. En el área de la salud, existe la necesidad de la información científica ser traducida para un lenguaje de fácil comprensión por los ciudadanos. Como el SUS es universal y gratuito, todos los brasileños son sus potenciales usuarios, con los cuales es imprescindible establecer una comunicación eficaz.

Otra iniciativa exitosa de la red, y que cuenta con la asociación de la BIREME, son las Estaciones BVS. Esa es otra forma de democratización del acceso a la información. La

iniciativa del Ministerio de Salud busca democratizar el acceso a las fuentes de información en el campo de la salud pública. El usuario puede navegar por más de 19 millones de referencias disponibles en la BVS. La Estación BVS funciona por medio de ordenadores integrados por la internet, que proporcionan acceso libre a la literatura generada por las instituciones federales del SUS y el sector académico.

Se resalta el proyecto Espacios de Información, que está en proceso de implementación, cuyo objetivo es crear una biblioteca en cada núcleo provincial del Ministerio de Salud.

EL TRABAJO EN RED EN LA COOPERACIÓN SUR-SUR

En el escenario internacional, la actuación se da de modo integrado a la Organización Mundial de Salud (OMS), por medio de la Red ePORTUGUÊSe/, desarrollando proyectos con los países de lengua portuguesa. En ese contexto, se destaca la iniciativa Biblioteca Azul, con la cual el Ministerio de Salud contribuye, semestralmente, suministrando publicaciones de interés de los países que recibirán las bibliotecas. Son manuales y publicaciones técnicas y de laboratorio, que tratan de temas básicos en salud, comunes a Brasil y a los países destinatarios.

La Biblioteca Azul es una caja de metal azul, contiendo publicaciones enviadas por el Ministerio de Salud de Brasil y de Portugal, así como por otras instituciones compañeras, que son organizadas en la sede de la OMS, en Ginebra (Suiza) y distribuidas en locales más estratégicos en los países de la CPLP. Esas bibliotecas se consolidan como instrumento indispensable para que profesionales de salud que actúan en el interior de países africanos consigan información actualizada.

Pactado por medio de un Memorándum de Comprensión, suscrito entre el Ministro de Salud de Brasil y OMS, la participación en la Red se ha consolidado como una de las actividades de cooperación internacional del Ministerio de Salud, principalmente en el ámbito de la cooperación sur-sur.

En la asociación con la OPAS, por medio de la BIREME, se destacan la creación de la BVS Brasil, precedida por la primera iniciativa institucional del Modelo BVS en América Latina y Caribe; la BVS del Ministerio de Salud y la BVS Salud Pública, integrando los países de América Latina por la asociación con la BIREME y difundiendo información sobre todas las publicaciones brasileñas, tanto de legislación como técnico-científicas.

Otra línea de trabajo es el Proyecto Accesibilidad, desarrollado en la Biblioteca de MS. La propuesta es adecuar el espacio físico, con la instalación de piso táctil y mostrador de atención dirigidos a las necesidades de las personas con deficiencia. También se trabaja en la adecuación de la BVS MS a los criterios de accesibilidad definidos por la legislación brasileña y en la instalación de equipamientos específicos para auxiliar los deficientes visuales en la lectura de documentos.

FIGURA 3 – BIBLIOSUS



POLÍTICAS PÚBLICAS, CONOCIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN EN DEPORTE Y OCIO: REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA RED CEDES

Rodrigo Duarte Ferrari; Ari Lazzarotti Filho; Kathia Regina Lemos Juca; Giovani De Lorenzi Pires²⁵

En el campo de las políticas públicas en Educación Física, deporte y ocio, incluidos gestores y formadores, uno de los aspectos aún poco valorados es la gestión de la información y del conocimiento, la documentación deportiva y científica. El registro adecuado y la garantía de acceso al conocimiento producido en el área pueden representar importante factor para el perfeccionamiento de las políticas de gestión y de formación del sector.

Con el advenio de las nuevas tecnologías digitales de comunicación, las políticas públicas de este y otros campos del conocimiento pasan a contar con nuevas y eficientes herramientas para suplir tales demandas académicas y sociales. Una de ellas son los repositorios digitales, recurso tecnológico que se sitúa entre las bibliotecas digitales y los periódicos online, diferenciándose de ambos por características muy propias.

En la Ciencia de la Información, el repositorio es utilizado como sinónimo de colección, repertorio, compilación, conjunto de información. La entrada "repositorio" aparece en el Diccionario de Terminología Archivística como depósito, acción por la cual hay colocación de documentos bajo la custodia de una institución archivística.²⁶

El soporte tecnológico del Repositorio es un software libre, o sea, de código fuente abierto bajo licencia GNU/GPL General Public License (Licencia Pública General - disponible en: <http://www.gnu.org/>). Los principios orientadores del proyecto

25 Texto elaborado por Rodrigo Duarte Ferrari (PPGEF/UFSC y LaboMidia/UFSC); Ari Lazzarotti Filho (PPPEF/UFSC y Prof. Dr. Facultad de Educación Física/UFG); Kathia Regina Lemos Juca (SETIC/NPD/UFSC); Giovani De Lorenzi Pires (Prof. Dr. PPGEF/UFSC y LaboMidia/UFSC).

26 CAMARGO, Ana Maria de Almeida; BELLOTO, Heloisa Liberalli. Diccionario de terminología archivística. São Paulo: Prensa Oficial y AARQ-SP, 1996.

son la interoperabilidad técnica y la acción colaborativa de los investigadores y coordinadores de los proyectos, responsables por el auto-archivamiento de la producción científica oriunda de sus investigaciones, lo que será mejor explicado en la secuencia del texto.

En Brasil, es preciso hacer una referencia importante al papel asumido por el Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia y Tecnología (IBICT/MCT), que pasó a traducir, personalizar y tornar disponibles esos sistemas para la comunidad académica y software y aún a incentivar su adopción de los mismos vía la capacitación técnica de sus gestores. Sumado a esas iniciativas, la institución publicó un edicto, en 2009, para donación de servidores de internet con tres softwares libres ya instalados: el SEER (revistas electrónicas), el SOAC (gestión de eventos) y el DSpace, ese último, un sistema utilizado en más de 750 repositorios en todo el mundo (disponible en: <http://duraspace.org/technologies.php>). El DSpace fue desarrollado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT) en asociación con La Hewlett-Packard (HP), sin embargo, actualmente está a bajo responsabilidad de una fundación denominada DuraSpace disponible en: <http://duraspace.org>.

El sistema posee características auto-sostenibles, basados, especialmente, en el auto-archivamiento de la producción científica (descripción estandarizada de los metadatos y el upload del archivo en PDF u otro formato de texto) y suministran interoperabilidad entre los diferentes sistemas y el acceso libre para todos los interesados en investigar y bajar archivos de la producción científica²⁷.

Esas características son operadas por la captura, almacenamiento, indexación, preservación y distribución del material de investigación digital en internet. La arquitectura del sistema hace la gestión tanto del contenido como de los metadatos, permitiendo la interoperabilidad de esos sistemas que utilizan el OAI-PMH para el recolección e indexación de metadatos.

Otra característica de los repositorios digitales que operan en esta lógica de acceso abierto a la información es la "interoperabilidad humana", es decir, el incentivo a la construcción colaborativa de su acervo, a través de los procesos de auto-archivamiento por los miembros que componen las

27 WEITZEL, Simone de la Roca. El papel de los repositorios institucionales y temáticos en la estructura de la producción científica. En *Cuestión*. Porto Alegre: v. 12, n. 1, p. 51-71, enero/jun. 2006.

comunidades de determinada institución o temática. Etapa que depende de la implicación de tal comunidad, que debe comprender los beneficios individuales y colectivos de esas prácticas, en el ámbito del movimiento mundial del acceso abierto y democratización de la información y del conocimiento.

Con esa breve contextualización, presentamos el Repositorio Institucional de la Red CEDES.

La Red CEDES es una acción programática del Ministerio de Deporte, bajo la responsabilidad del Departamento de Ciencia y Tecnología del Deporte, integrante de la Secretaría Nacional de Desarrollo del Deporte y Ocio. CEDES es la sigla que representa los Centros de Desarrollo del Deporte Recreativo y de Ocio. Fue creada el año de 2003, en el inicio del primer gobierno Lula, integrando el Programa Deporte y Ocio de la Ciudad (PELC). La Red CEDES se integra también, como una de sus actividades, al Centro de Documentación e Información del Ministerio de Deporte (Cedime).

Esa red es operada por medio de convenios y asociaciones establecidas por el ME con Instituciones de Enseñanza Superior públicas y privadas sin fines lucrativos (comunitarias y confesionales), que son incentivadas a producir y difundir conocimientos dirigidos al perfeccionamiento y a cualificación de proyectos, programas y políticas públicas de deporte recreativo y de ocio. Además de investigaciones financiadas, definidas por demanda o inducción, la Red CEDES apoya y distribuye publicaciones científicas, auxilia en la promoción de eventos, en la instalación de centros de memoria y otras acciones. Esa se basa en el establecimiento de acciones de cooperación e intercambio, que viabilizan e incentivan la comunicación de los grupos de investigación y centros de información y documentación, en un proceso de capilarización que la operación en red proporciona.

Entre las directrices de la Red CEDES, podemos citar: el fomento a estudios sobre políticas públicas del deporte y del ocio, visando la producción de conocimiento que resulte en el perfeccionamiento de la gestión de programas y en la formación de agentes en este campo; la difusión del conocimiento producido, por diferentes medios, soportes e instancias, visando la democratización del acceso a la información en deporte recreativo y ocio; la promoción de intercambios, encuentros y acciones cooperativas entre grupos e investigadores, gestores y agentes de deporte y ocio en la comunidad.

Para tener una medida de la dimensión de la Red CEDES podemos consultar la web del Ministerio de Deporte: (www.deporte.gov.br/sndel/esporteLazer/cedes/default.jsp).

Las investigaciones que componen la Red CEDES se orientan en nueve líneas temáticas, a saber:

1. Memoria del deporte y del ocio;
2. Perfil del deporte y ocio de estados, Distrito Federal y municipios brasileños;
3. Programas integrados de deporte y ocio;
4. Desarrollo de programas sociales de deporte y de ocio;
5. Observatorio del deporte;
6. Gestión de deporte y de ocio;
7. Evaluación de políticas y programas de deporte y de ocio;
8. Infraestructura de deporte y de ocio;
9. Sistema Nacional de Deporte y Ocio

Con los números presentados y la diversidad de los abordajes incentivados por esas líneas temáticas ya referidas, se puede tener una ligera idea de la amplitud y de la riqueza de la producción de las investigaciones de la Red. Eso queda representado, entre otras formas, por la publicación de varios libros, capítulos de libros, artículos en periódicos científicos y textos en actas de eventos académicos, transmitidos en medio impreso y digital.

También es posible deducir que, por la amplia distribución geográfica de los grupos de investigación, por las diferencias de prácticas de desarrollos de estos grupos y, sobre todo, por los varios soportes y medios utilizados para la vehicular toda esa producción (impresos, CD-ROM, actas online, páginas de los grupos etc.), existe una gran dificultad, tanto para el ME, como para gestores, formadores y agentes de deporte y ocio - y hasta para los propios investigadores - en visitar y hacer uso de esos conocimientos. La página de la Red CEDES, en el portal del Ministerio de Deporte, ha buscado disponibilizar muchas de esas producciones, pero hay dificultades de orden técnica y operacional para eso.

En vista de eso, a partir de 2009, el DCTEC implantó una política de gestión del conocimiento, que resultó, entre otras acciones, en la propuesta de creación del Repositorio Institucional de la Red CEDES, en asociación con el Laboratorio y Observatorio de Medios de Comunicación Deportivos de la Universidad Federal de Santa Catarina (LaboMidia/UFSC)

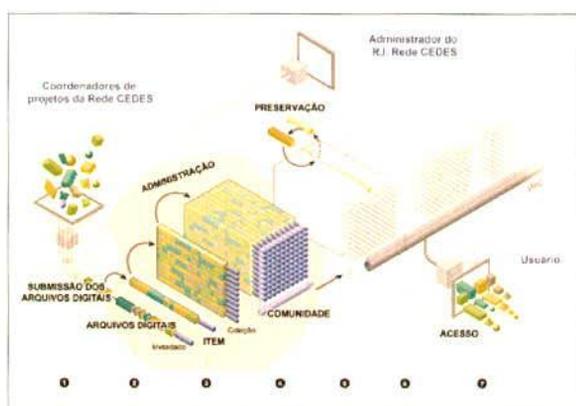
y el apoyo técnico de la Superintendencia de Gobernación Electrónica y Tecnología de la Información y Comunicación (SeTIC/UFSC).

La política de gestión del conocimiento propuesta por el DCTEC busca garantizar, entre otras cosas: 1) la preservación y la organización de esa producción; 2) su distribución más equilibrada y menos costosa; 3) su uso como “materia-prima” para las acciones de gestores, formadores y agentes de deporte y ocio (PELC); 4) y también como fuente de consulta para la formación profesional (p.ej.: en Educación Física).

Una asociación fue instituida entre el DCTEC y el LaboMidia/UFSC, que se quedó responsable por la concepción, creación y administración de la R. I. de red CEDES. La propuesta fue oficializada y apoyada por los investigadores de la red en una reunión en Brasilia, en febrero de 2009. Después de incontables negociaciones y decisiones administrativas, los recursos financieros fueron aprobados por la SNDEL. Después de ese momento fue adquirido un servidor (fabricado por la Hewlett-Packard (HP), modelo Servidor Proliant ML350 G5 SBUY XEON Quad Core 5410 2.33GHz) y contratado un bursátil del curso de máster del Programa de Postgrado en Educación Física (PPGEF) de la UFSC. El proyecto cuenta aún con la consultoría de un doctorando del mismo PPGEF/UFSC y de una desarrolladora de sistemas del SeTIC/UFSC.

El servidor fue instalado el día 28 de agosto, con eso iniciamos las investigaciones y pruebas operacionales. Fue un largo proceso de apropiación, estudios técnicos, conceptuales, definición de normas y políticas. Por fin, la lógica de funcionamiento fue establecida de la siguiente forma:

FIGURA 2 - ESTRUCTURA DE FUNCIONALIDAD DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA RED CEDES



Disponível em: <http://www.dspace.org/images/stories/dspace-diagram.pdf>; adaptado por Rodrigo Ferrari (2010).

1. Procesos de sumisión de los archivos digitales. Los coordinadores de proyectos de la Red CEDES deberán someter sus respectivos informes o resúmenes de investigaciones, así como otras producciones vinculadas al proyecto, como libros, artículos en periódicos etc.
2. Archivos digitales en proceso de sumisión, que son organizados en locales específicos, junto a información referente a esos archivos (metadatos).
3. Un Ítem es un archivo digital y su información que lo describe, metadatos. Eso posibilita la indexación de los metadatos y recuperación en los sistemas de búsqueda en internet. Esos Ítems son organizados de forma lógica en colecciones. Que en ese caso son: a) Producciones (sigla de la universidad); y b) Proyectos (sigla de la universidad).
4. Una comunidad es el nivel jerárquico más alto de la estructura del sistema. En ese caso es la Red CEDES. Ellas fueron divididas en sub-comunidades, universidades donde existen proyectos financiados por la red. Por ejemplo: sub-comunidad de la Universidad Federal de Santa Catarina.
5. Arquitectura modular del DSpace, que permite la creación de los repositorios temáticos e institucionales.
6. Funcionalidades de preservación de los archivos digitales en diferentes formatos.
7. Interfaz en internet del usuario final que posibilita el auto-archivamiento, la recuperación, visualización y descarga de los archivos digitales.

El Repositorio Institucional de la Red CEDES (R.I. Red CEDES) puede ser visitado en la dirección <http://www.labomidia.ufsc.br/redecedes/> o por el enlace del Repositorio en el portal del Ministerio de Deporte (<http://www.deporte.gov.br/sndel/esporteLazer/cedes/default.jsp>).

La versión que está siendo utilizada es la 1.6.2 (The DuraSpace Foundation, 2010), en un servidor con sistema operacional UNIX-like, herramientas como el Apache Maven y banco de datos PostgreSQL, configurados de acuerdo con las instrucciones contenidas en el manual de la fundación DuraSpace 2010. La interfaz gráfica de acceso para el usuario es la Manakin 1.1 (XMLUI), que fue personalizada a partir del modelo que ya viene pre-configurado con el paquete

de instalación del DSpace 1.6.2. La definición de la interfaz gráfica se basó en criterios estéticos y funcionales, guiados por el objetivo de facilitar la navegabilidad y hacer la permanencia del usuario en el sistema, la más agradable posible. Otro aspecto fue el respeto a la identidad visual de la Red CEDES, por medio de la utilización de los colores y elementos gráficos del logotipo de esa acción del DCTEC/SNDEL/ME.

El Repositorio Institucional de la Red CEDES fue lanzado oficialmente el día 19 de junio de 2010, en el I Seminario Latino Americano de políticas Públicas Integradas de Ocio, Deporte y Educación: Consolidando una Red de Producción de Conocimiento, Formación e Información. Hasta el día 26 de noviembre de 2010, el repositorio almacena 93 objetos digitales, algunos sometidos por los administradores del sistema y otros por coordinadores de la red. La próxima fase del proyecto es ampliar el poblamiento y la visibilidad del sistema por medio del auto-archivamiento y definición de otras estrategias en fase de elaboración.

La recuperación de los documentos almacenados puede ser realizada por diferentes entradas: por institución (sub-comunidad), por proyecto o producto, por título, autor, tema o expresiones libres. Todavía faltan mejoras en el sistema, sin embargo esas pueden ser realizadas en paralelo al funcionamiento del mismo sin interferir en la calidad y eficiencia del servicio.

En fin, el desafío actual puede ser sintetizado por medio de la siguiente metáfora: "interoperabilidad humana". Para eso es preciso estar claro que la adopción y el uso efectivo de las funcionalidades de un repositorio institucional pueden resultar en una serie de beneficios para investigadores, administradores, bibliotecarios, en fin, la universidad como uno todo, la comunidad científica, además de otros formadores y gestores activos en las áreas temáticas de que tratan los repositorios.